



ÚNICA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLOMBO AMERICANA

PEP 2021

Tabla de Contenido

- 1. Presentación del Programa**
- 2. Antecedentes de la Institución y del Programa**
 - 2.1. Historia**
 - 2.2. Justificación**
- 3. Horizonte formativo institucional**
 - 3.1. La tradición de las Artes Liberales como marco de formación integral para educadores**
 - 3.2. Principios y valores institucionales que orientan el Programa**
- 4. Características Generales del Programa**
 - 4.1. Misión del Programa**
 - 4.2. Visión del Programa**
 - 4.3. Propósito de Formación del Programa**
 - 4.4. Objetivos del Programa**
 - 4.5. Perfiles**
- 5. Desarrollo curricular y plan de estudios**
 - 5.1. Fundamentación teórica**
 - 5.1.1. Artes Liberales**
 - 5.1.2. Formación Docente**
 - 5.1.3. Educación Bilingüe**
 - 5.1.4. Aprendizajes Socioemocionales**
 - 5.2. Plan de estudios**
 - 5.3. Organización de Actividades Académicas**
 - 5.3.1. Tipos de Asignaturas**

5.3.2. Tipos de Práctica

5.3.3. Metodología

5.3.4. Estrategias de evaluación de estudiantes

5.3.5. Competencias y resultados de aprendizaje

a. Competencias

b. Resultados de Aprendizaje

5.4. Interdisciplinariedad

5.5. Flexibilidad en el Programa

6. Investigación en el Programa

6.1. Política de investigación

6.2. Líneas de Investigación

1. Presentación del Programa

La Institución Universitaria Colombo Americana – ÚNICA ofrece el Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés con el objetivo de formar una nueva generación de maestros y maestras, con una visión completa y real del espectro educativo y de sus posibilidades laborales en un sistema que cada vez necesita más profesores bilingües, que se adapten a las necesidades del mundo del hoy y del mañana y que logren transformar a la sociedad a través de la educación.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Licenciatura en Educación Bilingüe de la Institución Universitaria Colombo Americana - ÚNICA es un documento que contiene los datos de identificación, los antecedentes, el marco normativo, los principios misionales, la fundamentación teórica del programa, los propósitos de formación, las competencias, los perfiles, la malla curricular, las actividades académicas, entre otros aspectos vitales de la propuesta académica. El PEP es coherente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con las necesidades del sector en cuanto al talento humano que nuestro país requiere para lograr las metas de calidad, pertinencia, inclusión y generación de oportunidades que la educación debe ofrecer a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes colombianos de cara a los retos del siglo XXI.

Los datos contenidos en la siguiente tabla condensan las generalidades de la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Español e Inglés:

Identificación del Programa

Nombre de la Institución Universitaria	Institución Universitaria Colombo Americana – ÚNICA
Denominación del Programa	Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés
Sede donde se realiza	Bogotá, D.C
Título que otorga	Licenciado en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés
Nivel de formación	Universitario
Acuerdo que autorizó la creación	Acuerdo 1 del 3 de octubre de 2001 expedido por la Sala General
Resolución de registro calificado	No. 02082 del 13 de febrero de 2018
Resolución de modificación/2041	No. 07552 del 12 de abril de 2017
Resolución de Acreditación	11705 del 9 de junio de 2017
Número de créditos académicos	177
Duración estimada (en periodos académicos)	10 semestres
Metodología	Presencial

Fuente: SACES - MEN diciembre 2019

2. Antecedentes de la Institución y del Programa

2.1. Historia

La Institución Universitaria Colombo Americana es una institución de educación superior privada, sin ánimo de lucro, fundada por el Grupo Bolívar y el Centro Colombo Americano como una contribución del sector empresarial al desarrollo social de nuestro país. ÚNICA fue creada con el objetivo de ofrecer formación profesional a educadores bilingües a nivel de pregrado (formación inicial de maestros) entre jóvenes de estratos 1, 2 y 3 mayoritariamente. El Ministerio de Educación Nacional le otorgó la personería jurídica mediante Resolución No. 849 expedida el 8 de mayo de 2001 y posteriormente la acreditación previa para el programa de Licenciatura en Educación Bilingüe mediante la Resolución No. 2980 de 18 de diciembre de 2002.

Poco tiempo después de crear la Licenciatura, y a solicitud tanto de instituciones educativas como de autoridades oficiales comprometidas con el desarrollo del Plan de Bilingüismo, se comenzó a diseñar y ofrecer programas de educación continuada así como un programa de posgrado (formación de maestros en servicio) orientados a transferir a los docentes en ejercicio y al sistema escolar público y privado el conocimiento generado y los hallazgos hechos a través de la práctica de aula y la investigación que se iban realizando día a día y en forma articulada desde el pregrado.

En su gran mayoría, los estudiantes del Programa de Licenciatura en ÚNICA provienen de comunidades vulnerables cuyo acceso al capital no solo económico sino también cultural es limitado en sus ciudades o regiones. En la mayoría de los casos, su nivel de competencia lingüística en inglés a la entrada al Programa es A1 (de acuerdo con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas – MCERL) o inclusive más bajo. Después de su trayecto formativo, cinco años más tarde, estos estudiantes alcanzan un nivel de salida B2 e incluso C1.

La Institución Universitaria Colombo Americana – ÚNICA, durante este periodo de acreditación, se ha posicionado entre las primeras cinco instituciones universitarias en el país para los años 2016, 2017 y 2018. En 2019 ocupó el segundo lugar entre las instituciones universitarias y el decimoquinto entre todas las instituciones de educación superior, siendo una de las pocas que mejoró sus resultados respecto al año

inmediatamente anterior. Como se refleja en las siguientes tablas, el Programa registra en las áreas de competencias genéricas, unos resultados promedio superiores a los del grupo de referencia y también a la media nacional. Se destaca una distancia significativa en los resultados del área de inglés, lo cual sitúa a la Licenciatura de ÚNICA, como uno de los mejores programas de enseñanza en lengua extranjera del país. Adicionalmente, el índice de empleabilidad de los egresados es del 100%, y de ellos, un alto porcentaje trabaja en escuelas del sector oficial.

2.2. Justificación

La razón de ser del programa está justificada por las metas del Programa Nacional de Inglés (2015-2025), del Programa Nacional de Bilingüismo (2018-2022) y del Plan Distrital de Segunda Lengua (PDSL) 2016-2020, dentro de las cuales se encuentra fortalecer las competencias en inglés y las habilidades de enseñanza de inglés de los docentes de inglés de secundaria y media. En este sentido, la Licenciatura contribuye a la formación de docentes de alta calidad.

La Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés responde a la necesidad de contar con maestros calificados para asumir los retos del sistema educativo y alcanzar las metas expuestas en las políticas lingüísticas mencionadas anteriormente y en los planes de desarrollo. El Programa se ha concebido con un enfoque de formación innovador, único e integral en relación con el modelo pedagógico, la malla curricular y el uso del inglés como medio de instrucción como gran fortaleza. El programa cuenta con un excelente equipo de maestros, altamente calificados, con experiencia práctica en el aula, que comprenden no sólo la complejidad de la disciplina, sino los problemas que se presentan en el día a día del quehacer docente.

Por otra parte, es importante mencionar que cada vez es más frecuente encontrar en los estudiantes deficiencias en ortografía, gramática, composición escrita y vocabulario (Moya et al., 2012), lo que se convierte en un reto para las instituciones de educación superior que deben subsanar vacíos de trayectos formativos anteriores. Es así como, el Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés transversaliza el desarrollo de competencias en la lectura y escritura metódica en todas las asignaturas en español con el propósito de hacer de los futuros maestros alfabetos funcionales y

profesores con literacidad crítica que estén en capacidad de transmitir estas mismas destrezas a sus estudiantes. Es importante reconocer también la importancia de la alfabetización académica (Carlino, 2005/2007) como una destreza que facilita el acceso a la educación superior, ya que permite familiarizarse con el “dominio discursivo de las nociones propias de las disciplinas que le facilitan al profesional el análisis y la producción de los textos requeridos para pertenecer a una comunidad científica” (Cogollo Ospina, 2016, p. 14).

Jiménez (2011) también indica que para enseñar una lengua es importante tener conocimiento sobre ella, así como el conocimiento en general que nos brinda la lingüística, ya que permite tanto describir la lengua como seleccionar el modo de enseñar más eficaz para alcanzar un objetivo específico. Igualmente, Londoño (2003) afirma que la enseñanza de lenguas involucra conocimiento en pedagogía y en lingüística ya que la pedagogía permite “didactizar el saber con los estudiantes” (Fandiño et al., p. 49) y la lingüística brinda la teoría que fundamenta el concepto de lengua, sus funciones y los métodos de análisis lingüístico.

Así mismo, los hallazgos de Brooks-Lewis (2009) indican que los estudiantes perciben positivamente la incorporación de la lengua materna en las clases de lengua extranjera puesto que sirve de recurso para comprender lo que está sucediendo en el aula, participar en clase cuando aún no han desarrollado suficiente competencia lingüística en inglés, y reducir el choque cultural y lingüístico al iniciar las clases en lengua extranjera.

3. Horizonte formativo institucional

3.1. La tradición de las Artes Liberales como marco de formación integral para educadores

El énfasis humanista de ÚNICA tiene su marco filosófico en la tradición de la educación en Artes Liberales, basada en las visiones curriculares europea y angloamericana, como lo indica el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esta perspectiva que brindan las Artes Liberales permea a todos los programas de formación que ofrece la Institución, incluida la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés.

Algunos autores han ubicado la historia del concepto Artes Liberales en Séneca y su famosa carta sobre el tema, escrita en el año 64 AC. Otros ubican el origen del concepto de la educación liberal en el académico romano Varro, en el siglo II AC. En todo caso, en la literatura universal, la información sobre el debate de la educación en artes liberales es inmensa. Cronon (1998), define este modelo como una tradición educativa que celebra y nutre la libertad y el crecimiento humano. Una persona educada con esta perspectiva se ha liberado por la educación para explorar y satisfacer sus expectativas más altas.

Como se explica en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la variante norteamericana de esta tradición se refleja en la idea de los *liberal arts colleges*. La educación fundamentada en Artes Liberales provee perspectiva y habilidades académicas en una amplia variedad de contextos y circunstancias que se enfocan en los aprendizajes que se requieren para lograr una sociedad libre y el desarrollo total de los talentos humanos. Este enfoque involucra valores como la comprensión del mundo en sentido amplio, habilidades analíticas y comunicativas, y promoción de responsabilidades más allá de aspectos individuales, que se evidencian en las distintas áreas y asignaturas que componen la malla curricular.

Los resultados de aprendizaje en esta tradición, como lo indican Van der Wende (2011) y el Consejo Nacional de Liderazgo para la Educación Liberal y la Promesa de Estados Unidos [*National Leadership Council for Liberal Education and America's Promise*] (2007), se relacionan con

- El conocimiento de las culturas humanas y el mundo físico y natural mediante el estudio de las matemáticas, la historia, las lenguas extranjeras y el arte; con el fin fomentar, de manera explícita y mediante diversos campos de estudio, el conocimiento de la ciencia, la cultura y la sociedad y el desarrollo de habilidades intelectuales y prácticas de alto nivel.
- Habilidades intelectuales y prácticas que incluyen indagación y análisis, pensamiento creativo y crítico, razonamiento cuantitativo, literacidad digital, trabajo en equipo y resolución de problemas. Es decir, el fomento de las habilidades del siglo XXI que

permiten que los graduados puedan cooperar en equipos y comunicarse a través de los límites de los idiomas, las culturas y las disciplinas.

- Responsabilidad personal y social, que involucra conocimiento y compromiso ciudadano local y global, competencia intercultural, razonamiento y acción ética, así como aprendizaje a lo largo de la vida; es así como se reivindica la importancia de educar a la persona en su totalidad, incluyendo tanto el desarrollo personal como el intelectual con una visión de responsabilidad social y ciudadanía democrática.
- Aprendizaje integrado e interdisciplinariedad, que se relaciona con la aplicación de conocimientos, habilidades y responsabilidades de manera sinérgica y transversal al plan de estudios para la resolución de problemas en distintos contextos a partir de la comprensión de que los grandes desafíos de la sociedad no se pueden resolver mediante enfoques monodisciplinarios, sino mediante enfoques inter y transdisciplinarios.

La educación en Artes Liberales brinda perspectiva y habilidades intelectuales y académicas en una amplia variedad de contextos y circunstancias, por ejemplo: en el uso y comprensión de la información en general, del razonamiento formal y del método científico, en la comunicación oral y escrita clara y efectiva, en el análisis creativo del arte en todas sus formas, en la exploración, análisis y comprensión del comportamiento humano, en la comparación y contraste de las culturas contemporáneas y sus orígenes históricos, y en la comparación de la cultura de dos lenguas. La tradición de las Artes Liberales como marco para la formación integral de docentes fomenta el desarrollo del pensamiento crítico sobre los valores, las tradiciones y la racionalidad. De igual manera, promueve una actitud multicultural, un sentido de la belleza y de la moralidad, factores que contribuyen de manera coherente a formar educadores flexibles, innovadores y de alta calidad profesional. La tradición de las Artes Liberales como fundamentación de los programas de formación de ÚNICA se traduce en los siguientes principios y valores institucionales.

3.2. Principios y valores institucionales que orientan el Programa

Como lo indica el Proyecto Educativo Institucional (pp. 12 – 16), existen unos Principios y Valores Institucionales que deben permear todos los programas y actividades de ÚNICA y que, por tanto, tienen un carácter rector para el Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés. Estos son:

a. Principios

- *Educación y formación del pensamiento crítico*: La formación en pensamiento crítico involucra el desarrollo de destrezas como la argumentación, la solución de problemas y la metacognición que son esenciales para el mundo contemporáneo en cuanto al ejercicio de la lectura, el uso de redes digitales, la identificación de noticias falsas, y la toma de decisiones personales y profesionales.
- *Contexto/sistema*: La Universidad tiene sentido en cuanto se articula con un contexto que la nutre y al que transforma. Las instituciones no existen como entidades aisladas, sino como entidades sociales; esto hace que las relaciones y acciones de las personas y las comunidades se organicen en sistemas que interactúan y tienen impacto unos en otros de manera permanente.
- *Construcción de la realidad*: ÚNICA entiende que la educación debe ser concebida como un sistema orientado al desarrollo de competencias y saberes que permitan la participación en la construcción de nuevos significados y realidades y de destrezas que empoderen a los educadores para adaptarse mejor al mundo en el que se encuentran y contribuir al proceso de cambio que se requiera.
- *Curiosidad epistemológica*: ÚNICA busca promover en los estudiantes de todos sus programas el amor por la búsqueda del conocimiento mediante la indagación, el examen crítico de las tradiciones, la argumentación y el diálogo.
- *Interdisciplinariedad*: La interdisciplinariedad no es vista como la mera interacción de las disciplinas sino como una alternativa para la construcción específica de conocimiento a partir de diversos enfoques.

- *Gestión:* En ÚNICA, se entiende la gestión, en sentido amplio, como un ámbito de creación inherente al ser humano, orientado a ordenar sus acciones hacia el logro de un propósito.

b. Valores

- *Integridad:* Entendida como honestidad, compromiso, responsabilidad ante el actuar, generación de credibilidad y confianza.
- *Respeto:* Entendido como reconocer y honrar las diferencias, los derechos del otro, y trabajar por la inclusión, la equidad y la búsqueda del bienestar social por encima del beneficio individual.
- *Empatía activa:* Entendida como una mirada que reconoce a los demás en su dimensión socioemocional única y que teje relaciones significativas a partir de ella.
- *Participación:* Entendida como el reconocimiento de los distintos estamentos como agentes activos de una gestión colaborativa e incluyente.
- *Rigor Intelectual:* Entendido como la búsqueda del conocimiento en ambientes orientados por un espíritu científico e investigativo, y el desarrollo del pensamiento crítico a fin de generar saberes socialmente útiles y pedagógicamente transformadores.
- *Servicio:* Entendido como responsabilidad social ejercida con espíritu de trabajo colaborativo y solidario, empatía y una disposición incondicional frente a los otros y la sociedad.
- *Sostenibilidad:* Entendida como el ejercicio de una actitud respetuosa del medio ambiente, activa en el consumo responsable, la promoción de hábitos orientados a la convivencia, la búsqueda de la equidad y la protección de las sociedades y los recursos naturales.
- *Trascendencia:* Entendida como la relación con un propósito superior que nos motiva para buscar ser agentes de transformación y bienestar, lo que da sentido a nuestra existencia.

4. Características Generales del Programa

4.1. Misión del Programa

El Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español – Inglés tiene como misión formar nuevas generaciones de licenciados bilingües en español e inglés que, educados según los lineamientos de las Artes Liberales, lideren procesos pedagógicos bilingües innovadores, generen conocimiento pertinente mediante la investigación y contribuyan al fortalecimiento del sistema educativo y al desarrollo individual y comunitario.

4.2. Visión del Programa

Consolidarse como un Programa innovador en la formación inicial de docentes bilingües en español y en inglés, cuyos egresados sean reconocidos como maestros competentes, respetuosos, críticos, innovadores, empáticos e íntegros, con una visión multicultural e incluyente, comprometidos con la generación y diseminación de saberes relevantes, y social y ambientalmente responsables, que pueden liderar procesos de bilingüismo o enseñanza de inglés en sus instituciones.

4.3. Propósito de formación del Programa

Teniendo en cuenta el marco legal que reglamenta las instituciones de educación superior, según el artículo 6 de la Ley 30 de 1992, dentro de los objetivos de la educación superior y sus instituciones, se encuentran:

- a. Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b. Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c. Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- d. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

Así mismo, el artículo 9 de la misma Ley señala:

Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos.

Por último, el artículo 109 de la Ley 115 de 1994 describe como finalidades para la formación de educadores:

- a. Formar un educador de la más alta calidad científica y ética.
- b. Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.
- c. Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico.
- d. Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

El Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés responde a esta normativa mediante el cumplimiento de su misión de formar licenciados bilingües en español en inglés, que estén en capacidad de implementar modelos pedagógicos bilingües, ser productores de conocimiento pertinente, y fortalecer el desarrollo de las comunidades con las que trabajan.

La Licenciatura encuentra su fundamentación y se define en función de los principios institucionales anteriormente presentados, es coherente con los lineamientos expuestos en el PEI y busca responder a las necesidades identificadas a nivel general en el sector educativo y a nivel particular en los colegios tanto públicos como privados en términos de ofrecer a la sociedad maestros de alta calidad que contribuyan al fortalecimiento de sus equipos en el proceso de desarrollar saberes pedagógicos especializados para la enseñanza en una segunda lengua, la transformación curricular de las instituciones y el manejo y solución de problemas inherentes al bilingüismo.

4.4. Objetivos del Programa

Los objetivos del Programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés se encuentran articulados con los objetivos de la Institución planteados tanto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como en el artículo No. 5 de la Reforma Estatutaria, que están expresados de la siguiente manera:

- a. Graduar profesionales bilingües, capaces de usar eficazmente los idiomas inglés y español en cualquier circunstancia.
- b. Formar ciudadanos bilingües capaces de hablar, leer y escribir adecuadamente en los dos idiomas.
- c. Formar profesionales bilingües con competencias en la multiliteracidad que les permita emplear las TIC apropiadamente y usar textos multimodales que incluyan imágenes y videos para mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.
- d. Formar líderes empáticos con capacidad para enseñar, guiar e inspirar.
- e. Propiciar la formación integral del individuo con énfasis en su desarrollo intelectual, cultural, ético, social y democrático y en el respeto y promoción de los derechos humanos.
- f. Graduar profesionales idóneos y cultos, comprometidos con la sociedad, con alto sentido humanista.

4.5. Perfiles

a. Perfil de Ingreso

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Educación Bilingüe Español e Inglés debe tener pensamiento crítico, competencias socioemocionales tales como autoconocimiento (conocer las fortalezas y debilidades personales) y capacidad de autogestión, así como claridad vocacional y competencias genéricas básicas en su calidad de bachiller. Es importante que demuestre poseer capacidad para relacionarse, capacidad de análisis, capacidad para resolver problemas, capacidad para comunicar, liderazgo, y vocación para ser maestro, las cuales son valoradas en el proceso de admisión.

Se espera que los aspirantes a ingresar al Programa sean personas comprometidas y sensibles frente al papel transformador de la educación, ávidos por aprender a fin de contribuir a la mejora de la calidad de la educación y trabajar por el fortalecimiento del bilingüismo como un mecanismo de equidad social y generación de oportunidades.

b. Perfil Profesional

El profesional de la Licenciatura en Educación Bilingüe Español – Inglés se caracteriza por poseer un conjunto de competencias: pedagógica, lingüística, investigativa, tecnológica, intercultural, comunicativa y cognitiva. El dominio de dichas competencias se evidencia en su quehacer pedagógico gracias a la aplicación de buenas metodologías y estrategias para la enseñanza bilingüe, así como en la implementación de la investigación como una manera de responder a problemas de tipo educativo, didáctico y lingüístico propios de la educación bilingüe. El desarrollo de las competencias permite que el egresado se proyecte ante la comunidad a través de su participación en redes académicas, como líder institucional o como miembro activo en los diferentes contextos educativos que así lo requieran.

Se formará un profesional para quien el lenguaje, así como su uso y manejo son herramientas de comunicación y de construcción de pensamiento importantes. Una persona que oye, que interactúa en espacios académicos con otros, que produce saber intelectual y que reconoce en las dimensiones del ser, del hacer y del saber, la forma para relacionarse con los demás. El Egresado de la Licenciatura en Educación Bilingüe Español - Inglés que ofrece ÚNICA será un profesional:

- Sensible al contexto social, cultural e histórico que lo rodea, poseedor de un fuerte sentido de identidad como colombiano, que conoce la problemática social y educativa del país y que propone soluciones a corto y largo plazo.
- Ético, capaz de formar líderes, y que reconoce y respeta la multiculturalidad y la multiétnicidad y promueve la socialización de esas culturas, con una visión internacional y con el deseo continuo de seguir actualizándose para su beneficio y el de su comunidad mediante la búsqueda de su propio desarrollo,

el desarrollo de la profesión y en general el desarrollo de la educación en Colombia.

- Poseedor de capacidad para identificar y percibir el significado de los procesos educativos y que busca intervenir en el aula y generar propuestas innovadoras para el logro de procesos formativos pertinentes y de calidad.
- Que reflexiona sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje del español y del inglés, es crítico de paradigmas y teorías de su campo profesional, que aborda los problemas pedagógicos a través de la investigación, de tal forma que sea creador de conocimientos y que contribuya con ideas innovadoras a su solución.
- Que tiene una actitud profesional en todas sus actuaciones y es solvente en su conocimiento disciplinar, así como en el rigor intelectual en su aplicación.
- Que participa y lidera procesos de actualización tecnológica, pedagógica, filosófica e investigativa y que es crítico porque construye, colabora y desarrolla competencias orientadas a la competitividad y colaboración. Su capacidad creativa le permite innovar, y está permanentemente actualizado en su campo del saber. Además, concibe el aprendizaje como un proceso que nunca termina

c. Perfil Ocupacional

El Licenciado en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés cuenta con la formación para desempeñarse como docente de instituciones educativas bilingües de formación básica, media, superior o en empresas e instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano. También puede desempeñarse como administrador educativo, líder de proyectos pedagógicos, e investigador. La formación universitaria que ofrece el programa les permite a los egresados optar por una amplia gama de posibilidades laborales en el ámbito educativo, empresarial, y cultural. Nuestros maestros pueden desempeñarse en:

- Docencia en inglés o en español en los niveles escolar, universitario o corporativo en el país o en el extranjero.

- Investigación en ciencias sociales, pedagogía y educación.
- Administración y dirección de instituciones educativas.
- Gestión social y comunitaria.
- Diseño curricular y asesorías pedagógicas.
- Consultoría independiente en temas de implementación de programas de bilingüismo.

d. Perfil Docente

El docente de UNICA debe tener un compromiso auténtico con los principios institucionales. A partir de la misión, visión y principios filosóficos de la Institución Universitaria, se espera que el docente desarrolle y mejore continuamente un conjunto de cualidades que permitan satisfacer los requerimientos de la institución.

Se identifica así, al docente de ÚNICA como un docente capaz de estimular procesos cognitivos, que desarrolle un pensamiento crítico y que tenga la capacidad de generar espacios de reflexión social y fomentar los valores del respeto y la tolerancia, no sólo en el aula de clase sino también en su mismo ejercicio profesional y en su entorno personal. Es decir, existe una dimensión axiológica fundada en los principios filosóficos de un desempeño ético. Su actividad docente debe fomentar la participación en clase y la investigación, no únicamente respecto de sus estudiantes sino la suya propia. Adicionalmente se espera que tenga la capacidad de articular en el desarrollo de sus clases la disciplina que enseña con otras disciplinas.

5. Desarrollo curricular y plan de estudios

5.1. Fundamentación teórica

5.1.1. Artes Liberales

Los programas que ofrece ÚNICA se fundamentan en el concepto de Artes Liberales. Su principal beneficio estriba en el desarrollo del pensamiento crítico, el fortalecimiento de habilidades intelectuales, de una actitud multicultural y abierta a las manifestaciones de sociedades distintas a la propia, el interés por lo estético, la capacidad de examinarse a

sí mismo, de tomar posiciones frente a los eventos y el mundo global y cambiante, de hacer contribuciones creativas y críticas y de preocuparse por la solución de problemas educativos, culturales y sociales desde el propio ejercicio profesional.

Los principios que subyacen a la educación en Artes Liberales son: (1) la promoción de la interdisciplinariedad, puesto que se comprende que los grandes desafíos de la sociedad no se pueden resolver mediante enfoques monodisciplinarios, sino mediante enfoques inter y transdisciplinarios; (2) el fomento de las habilidades del siglo XXI que permiten que los graduados sean creativos, pensadores críticos, y solucionadores de problemas, que pueden cooperar en equipos y comunicarse a través de los límites de los idiomas, las culturas y las disciplinas; y (3) la importancia de educar a la persona en su totalidad, incluyendo tanto el desarrollo personal como el intelectual con una visión de responsabilidad social y ciudadanía democrática (Van der Vende, 2011).

En esta misma línea de argumentación, Nussbaum (2010) indica que la “nueva” educación liberal debe fomentar en los estudiantes aptitudes para analizar, argumentar y debatir las cuestiones políticas que afectan no sólo a la nación, sino también las implicaciones que éstas tienen en las oportunidades y experiencias propias y de los demás; reconocer a los otros ciudadanos como personas con los mismos derechos, independientemente de sus diferencias de raza, género, u orientación sexual; imaginar cuestiones complejas que afectan el desarrollo de la vida humana (la infancia, la adolescencia, la enfermedad o la muerte, entre otras); emitir juicios críticos sobre los dirigentes políticos; pensar en el bien común de la nación y concebirla como parte de un orden mundial, que requiere discusiones de gran alcance.

Por tanto, el Programa busca formar maestros que fomenten en sus educandos una actitud empática frente a las debilidades o necesidades del otro, las cuales se ven como oportunidades de cooperación y reciprocidad; la aceptación de las diferencias mediante la enseñanza de historias y contenidos reales sobre otros grupos religiosos, raciales, sexuales o con capacidades diversas; y el sentido de la responsabilidad individual, en el que cada estudiante se ve como un agente de sus actos. En nuestra concepción del modelo educativo de Artes Liberales, se enfatiza la formación del pensamiento crítico. De igual manera, se busca desarrollar una visión intercultural del

mundo que valora lo plural y diverso y un sentido de la apreciación estética y de respeto a la diversidad y a los valores y principios fundamentales para la convivencia, factores todos que contribuyen en forma coherente a formar educadores bilingües flexibles, innovadores, de alta calidad profesional.

5.1.2. Formación docente

Como lo indica el Proyecto Educativo Institucional (p. 22), la institución promueve un enfoque sociocultural frente a la formación de docentes (Johnson & Golombek, 2010) en el cual se comprende que aprender a enseñar se logra cuando el maestro en formación se encuentra inmerso en contextos en los que se realizan actividades propias de la docencia y cuando interactúa con maestros más experimentados que lo guían en su proceso de aprendizaje a través de la mediación (Vygotsky, 1978) y el modelado de buenas prácticas. Esta idea de modelado coincide con la estrategia de *loop-input* (Woodward, 1991) en la cual el maestro en formación experimenta y ejecuta las mismas técnicas que posiblemente usará en sus clases porque el maestro que le está enseñando a enseñar las utiliza en sus clases. Esto permite que los estudiantes de la Licenciatura cuenten con una experiencia pedagógica sin la necesidad de estar inmediatamente en el contexto o de asumir roles artificiales.

Ferry (1991) define la formación como el ‘adquirir cierta forma’ de actuar, de pensar o de ser; también puede ser ‘ponerse en forma’ como los atletas. En términos de formación profesional, esta se entendería como el encontrar las formas adecuadas para ejercer un oficio o una profesión, esto es, la manera en la que la persona se pone en condiciones para ejercer prácticas profesionales. Agregado a lo anterior, el autor afirma que esta búsqueda de la forma adecuada va a estar determinada según los objetivos que la persona busca y su posición. De ahí que la formación deba entenderse como “la dinámica de un desarrollo personal” (Ferry, 1991, p. 54).

Si la formación se entiende como una dinámica de desarrollo personal, es claro que no pueden existir un individuo formador y un individuo que es formado, en el sentido de agentes y receptores, pues es el sujeto interesado el que se forma a sí mismo y por sus propios medios. Lo anterior no sugiere que el individuo lleve a cabo su formación por sí solo, sino que se forme a sí mismo a través de las mediaciones de distinta índole con

las que se encuentra (otros seres humanos, las lecturas, las experiencias de vida, la relación con los otros, etc.). Por ende, la formación es un trabajo sobre sí mismo que desarrolla el maestro en formación.

En la perspectiva sociocultural, la formación se logra a través del empeño de una comunidad de práctica comprometida en el desarrollo de formas específicas de enseñar y aprender lenguas extranjeras. Esta perspectiva combina distintos tipos de conocimiento: el profesional que se relaciona con las teorías y los procedimientos; el personal, tácito y explícito acerca de la práctica; y el comunitario, que tiene que ver con las prácticas diarias o las maneras de hacer propias de la profesión. La combinación de estos conocimientos permite que los miembros de la comunidad se conviertan en profesores mediante la construcción de sus epistemologías personales durante su involucramiento en las prácticas de enseñanza-aprendizaje (Díaz Maggioli, 2012).

Comprender el Programa como una comunidad de práctica permite que las actividades de aula tengan un propósito y un sentido específico e involucran al estudiante en su totalidad con el fin de *lograr* su transformación. La educación de docentes va más allá de la transmisión de técnicas y procedimientos, dado que está comprometida con la teoría, la acción y la reflexión como una manera de ayudar a los futuros docentes a desarrollar las características inherentes a todos los educadores profesionales, sin importar la asignatura que enseñen; por ejemplo, la empatía hacia los alumnos y sus situaciones individuales, así como la responsabilidad por el aprendizaje de todos los estudiantes. Esto implica desligar a los futuros maestros de la idea de ‘receta’ y los mueve a la construcción de una epistemología personal (Hofer & Pintrich, 1997) que les da la destreza de apropiarse de los contextos y ser flexibles en el uso de distintas metodologías y didácticas.

5.1.3. Educación bilingüe

La Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés se caracteriza por un enfoque innovador basado en los hallazgos de investigaciones relacionadas con los modelos bilingües implementados en Canadá y Estados Unidos con estudiantes de primaria y secundaria, pero adaptados de manera informada al contexto nacional en una institución universitaria que forma docentes, por tanto, el Programa no sólo está centrado

en una pedagogía del y para el bilingüismo, sino que representa una experiencia bilingüe en sí misma, que se orienta, no a una simple transmisión de saberes, sino al desarrollo de competencias lingüísticas y de apropiación y aplicación de habilidades complejas de pensamiento.

La Licenciatura forma docentes con fundamento en un currículo bilingüe. La secuencia de los cursos está pensada de tal manera que contribuya al desarrollo progresivo de las habilidades lingüísticas y cognitivas a medida que el estudiante avanza en el plan de estudios y se sustenta en el concepto de la interdependencia (Cummins, 2000) que explica que las competencias desarrolladas en la primera lengua son transferibles y sirven de apoyo a la adquisición de la segunda lengua; por tanto, en el Programa se aboga por el bilingüismo aditivo, en el que no se sataniza el uso de la lengua materna – español – ya que ésta se considera un recurso más al que los estudiantes pueden acceder.

Dentro del soporte teórico que fundamenta el Programa se encuentra el Modelo Prisma (Collier & Thomas, 2007) que contempla cuatro componentes que debe fortalecer la escuela en los aprendices de segunda lengua: procesos socioculturales, desarrollo lingüístico, desarrollo académico y desarrollo cognitivo. El primer componente de procesos socioculturales involucra las variables del aprendiz creadas por su historia, su presente y su futuro en todos sus contextos: hogar, escuela, comunidad y sociedad. También incluye respuestas emocionales y aspectos socioafectivos, como la autoestima o la ansiedad. Para la Licenciatura, el componente de desarrollo lingüístico se enfoca en el análisis y la comprensión de los sistemas (fonológico, sintáctico, morfológico, pragmático, semántico, léxico y discursivo) tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.

El componente de desarrollo académico se enfoca en el trabajo en otras áreas como matemáticas, ciencias sociales y arte de tal manera que contribuya a la expansión del vocabulario y a fomentar destrezas en las dimensiones sociolingüística y discursiva. Como se mencionó previamente, un alto porcentaje de los estudiantes de ÚNICA vienen de comunidades en las que el acceso al capital simbólico e intercultural es limitado, por tanto, el Programa solventa estos vacíos mediante las áreas de Apoyo Administrativo, y de Historia, Civilización y Cultura que fortalecen este componente. Por último, el

componente cognitivo tiene como meta el desarrollo de las habilidades de pensamiento inferior (recordar, comprender y aplicar) y superior (analizar, evaluar y crear).

Krashen (1985) señala que el proceso de aprendizaje de una lengua se facilita en la medida en que la comunicación y los contenidos sean interesantes y significativos y se encuentren por encima del nivel de competencias que, en ese momento, tenga el estudiante. Esta hipótesis, llamada I+1, (Input + 1) se alinea con el concepto de la Zona de Desarrollo Próximo, propuesta por Vygotsky (1986). Es necesario resaltar que estas teorías señalan que cuando el proceso de aprendizaje se basa en procesos de pensamiento superior, el lenguaje y los conceptos se entrelazan de manera más estrecha y se interiorizan más fácilmente. Por lo anterior, para la distribución de los contenidos de los cursos, su nivel de exigencia y la complejidad de las habilidades de pensamiento que requieren, tanto el contenido de los cursos como las metodologías que se utilizan para el proceso de enseñanza en el Programa de Licenciatura toman como base las taxonomías del dominio cognitivo (Bloom, 1956; Anderson y Krathwohl, 2001).

La adquisición de la segunda lengua (inglés) se integra con el conocimiento que el estudiante requiere para convertirse en docente. Las cuatro competencias lingüísticas (escucha, habla, lectura y escritura) se desarrollan de manera simultánea. Además, a través de los cursos de contenido, dictados en inglés, los estudiantes adquieren una mayor habilidad y fluidez lo cual facilita su proceso de aprendizaje, es así como se promueve el desarrollo de las competencias comunicativa, social y académica. Las clases son desarrolladas en su totalidad en inglés a fin de cumplir con un doble propósito; por una parte, hacer del programa una experiencia bilingüe en sí misma, en la que se desarrollan procesos pedagógicos en la segunda lengua y en la que se ejemplifican y analizan explícitamente los componentes e implicaciones cognitivas, pedagógicas y socioemocionales del modelo, y por otra, permitir que los estudiantes, en un modelo asimilable al de la instrucción basada en contenidos [*content-based instruction*], puedan mejorar su propia competencia lingüística. De la misma manera, las clases de contenido en español como Colombia Indígena, Literatura Hispanoamericana, Historia Latinoamericana, entre otras, fortalecen las habilidades básicas de comunicación interpersonal y de dominio del lenguaje académico cognitivo en español.

En resumen, el fundamento de la propuesta integral de formación está dirigido al desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas en las dos lenguas, a la comprensión de los procesos cognitivos y socioemocionales ligados al proceso de aprendizaje, a la aplicación selectiva y diferenciada de estrategias pedagógicas incluyentes, al diseño de materiales y la selección de los contenidos y de los medios educativos pertinentes, a la apropiación y utilización de tecnologías y la generación de espacios educativos significativos en los que se reconozcan las necesidades e intereses de los estudiantes.

5.1.4. Aprendizajes Socioemocionales

A finales del año 2019, la Institución comenzó a implementar un proyecto de desarrollo de habilidades socioemocionales (SEL, por su sigla en inglés) que involucra a la comunidad (egresados, estudiantes, maestros y personal administrativo) en el proceso de convertir a ÚNICA en una institución compasiva (*Compassionate School*). Para esto, la Institución promueve la incorporación de elementos SEL en la formación docente. Los referentes teóricos básicos que alimentan la construcción del modelo de Aprendizajes Socioemocionales de ÚNICA son la psicología positiva y los sistemas compasivos acerca del bienestar personal y el desempeño académico.

La Psicología Positiva es el estudio científico del funcionamiento psíquico óptimo cuya finalidad es, desde un nivel meta-psicológico, un intento por corregir el desbalance histórico en la investigación y la práctica psicológica y, desde un nivel pragmático, una propuesta de estudio de las condiciones, los procesos y los mecanismos que caracterizan una buena vida. Sus objetivos son ampliar el foco del modelo médico-curativo (Seligman, 1998), que la psicología sostuvo durante la mayor parte de su historia, investigar la felicidad humana en términos psicológicos (el bienestar) e identificar, medir y promover ese bienestar en individuos, grupos y sociedades.

El Proyecto de Escuelas Compasivas (Senge et al., 2019) es el estudio más ambicioso que se ha llevado a cabo hasta ahora sobre un programa de salud y bienestar en las escuelas primarias y secundarias de los Estados Unidos. Este programa se centra en el cultivo del cuerpo y de la mente de los estudiantes, integrando apoyo académico, salud integral, educación socio-emocional y el desarrollo de un carácter compasivo. Los

sistemas compasivos tienen dos componentes fundamentales: El pensamiento sistémico y el aprendizaje socioemocional (Senge et al., 2019).

El pensamiento sistémico nos permite tomar conciencia de la manera en que está estructurada nuestra sociedad, cuáles son los factores más determinantes y cuál es nuestra responsabilidad dentro de cada uno de los sistemas de los que hacemos parte. Esta aproximación nos permite hacer evidente la interdependencia de las diferentes partes que articulan nuestra institución y su papel en la escala nacional e internacional. El aprendizaje socioemocional nos permite tener una idea más clara de las diferentes áreas que debemos trabajar para tener un desarrollo más sano a nivel profesional, personal y académico.

Con base en estos antecedentes y las iniciativas de otras instituciones educativas, ÚNICA propone su Modelo de Habilidades Socioemocionales que busca promover el desarrollo de tres grandes áreas y un eje transversal que permite formar docentes compasivos, con un abordaje sistémico de su desarrollo personal y el de la acción educativa. Este modelo, que se encuentra en construcción con toda la comunidad propone la formación de personas íntegras como marco general de la propuesta Únic@Íntegra. Los componentes son:

- a. Desempeño de tareas. Únic@Hábil: El desempeño de tareas integra el desarrollo de habilidades cognitivas que permitan trabajar en forma consciente la mentalidad de crecimiento, el pensamiento crítico, la determinación (GRIT), la atención plena (mindfulness) y el liderazgo para la resolución de problemas y la comprensión de la responsabilidad de nuestras acciones en forma sistémica.
- b. Regulación Emocional. Únic@Empática: La regulación emocional plantea el reconocimiento propio y ajeno de las emociones y su impacto en el comportamiento, así como el desarrollo de la empatía en diferentes contextos reales actuales, históricos e hipotéticos. De igual manera, incluye la identificación y desarrollo de habilidades de comunicación asertiva y no violenta.
- c. Resiliencia y Perdón. Únic@Resiliente: La resiliencia implica el desarrollo de procesos de recuperación ante adversidades personales y sociales, así como el

reconocimiento de habilidades intra e interpersonales para los procesos de perdón y desarrollo del sentido de la vida.

- d. Eje transversal. Reconocimiento y uso de fortalezas del carácter. Únic@Fortalecida: Las fortalezas del carácter permiten la identificación de un perfil propio y los aportes que éstas pueden brindar a los diferentes grupos a los que pertenecemos como la familia, los colegas, las amistades y otras comunidades.

Los sistemas educativos deben preparar a los estudiantes para su futuro. Esta ha sido la premisa de la educación desde sus inicios, sin embargo, este nuevo contexto nos exige modificar profundamente las prácticas de enseñanza, así como hacer un esfuerzo intencional por cultivar el crecimiento personal y la habilidad de cumplir con responsabilidades sociales y comunitarias como ciudadanos globales (Fadel, Bialik & Trilling, 2015, p. 80). La cuarta revolución industrial representa un cambio profundo en cuanto a la manera como se entiende el ámbito académico y laboral y las maneras de relacionarnos con el mundo. Las habilidades socioemocionales tienen una influencia importante sobre las experiencias y los logros en todas las esferas de la vida de las personas. Su rango de influencia incluye los contextos académicos, el desempeño laboral, el logro ocupacional, la salud y longevidad, y el bienestar personal y social.

5.2. Plan de estudios

La Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Español e Inglés busca formar profesionales en pedagogía de lenguas, capaces de emplear metodologías y estrategias actualizadas para la enseñanza bilingüe. Los egresados de ÚNICA se caracterizan por demostrar competencias en las áreas disciplinares, es decir, lingüísticas, comunicativas y pedagógicas, pero también cuentan con destrezas cognitivas, investigativas, tecnológicas e interculturales que los habilitan para desempeñarse en distintos ámbitos educativos.

Tabla 1. Áreas de Estudio Plan de Estudios Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés

Área de Estudio	Créditos
Inglés	35
Investigación	15
Educación	45
Lingüística y Lenguaje	31
Historia, civilización y cultura	11
Literatura	12
Apoyo social	7
Apoyo administrativo	17
Electivas	4
Total	177

- a. **Área de Inglés:** Esta área está dedicada única y exclusivamente al desarrollo de las habilidades lingüísticas en inglés a diferencia de los cursos de contenido que buscan construir conocimiento disciplinar a través de la segunda lengua. En las diferentes asignaturas que componen el área se enseñan las cuatro competencias lingüísticas de manera que permiten evidenciar cómo emerge y evoluciona la capacidad lingüística en la segunda lengua. Los cursos se diseñan y planean considerando las orientaciones, referencias y trabajos que se adelantan en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2001).

En los primeros semestres los cursos tienen una alta intensidad de horas de instrucción del inglés, intensidad que va disminuyendo gradualmente a lo largo del programa en la medida en que los estudiantes empiezan a tomar cada vez más asignaturas de contenido en inglés. Generalmente, los estudiantes inician el programa con un curso básico de inglés; sin embargo, los estudiantes que logran demostrar un nivel de competencia lingüística en inglés superior al exigido al inicio de la licenciatura, pueden entrar directamente a cursar el nivel en el que queden clasificados según los resultados de la prueba de inglés en el proceso de admisión.

- b. Área de Investigación:** El área de investigación tiene tres grandes objetivos en la formación de los estudiantes. El primero es desarrollar las competencias en esta disciplina, tanto en español como en inglés, para lo cual se estudian investigaciones del contexto nacional y local. Esto sirve de base para las asignaturas posteriores que se orientan en inglés, en las cuales se contextualiza la tradición investigativa norteamericana en ciencias sociales. El segundo objetivo busca que los futuros docentes se familiaricen y comprendan investigaciones relacionadas con el área de educación que les pueden ayudar a mejorar su ejercicio docente. El tercer objetivo es permitir que los futuros maestros estén en capacidad de aplicar su conocimiento para diseñar y desarrollar estudios sobre su propia práctica pedagógica. Esto no solamente brinda a los estudiantes un conjunto amplio de habilidades para ejercer un liderazgo permanente en el área, sino que adicionalmente les infunde el valor que los buenos profesionales constantemente reflejan en su oficio de manera sistemática a fin de evolucionar permanentemente y ayudar a desarrollar procesos de cambio en sus instituciones.
- c. Área de Educación:** En esta área inicialmente se hace énfasis en el aprendizaje autónomo a través del uso de diferentes estrategias. Posteriormente, se enseñan las distintas orientaciones filosóficas que han influido en la evolución de la epistemología. Las aproximaciones más comunes tienden a basarse particularmente en los resultados de estudios de procesos cognitivos y en neurociencia. De hecho, existe una asignatura (pedagogías cognitivas) dedicada específicamente a este tema. Luego los estudios se derivan hacia las contribuciones hechas a la enseñanza, a partir del aprendizaje de una segunda lengua con el fin de entender la variedad de doctrinas y corrientes históricas y actuales, así como las metodologías relativas a la formación de docentes bilingües.

En este momento es cuando los estudiantes inician la comprensión teórica del fenómeno del bilingüismo en el proceso educativo. En quinto y sexto semestre, los estudiantes ya tienen la preparación teórica para conocer el impacto que tienen en el aula los enfoques, teorías y proyectos investigativos que han estudiado,

mediante su aproximación al ejercicio de la docencia, dado que en este momento comienzan las observaciones de clase que realizan en diferentes colegios de Bogotá. En esta etapa, el trabajo de los estudiantes consiste en identificar la relación que puede haber entre la teoría que hasta el momento han aprendido y la realidad que están conociendo. Adicionalmente, se enfocan en el efecto que tienen las teorías del desarrollo humano sobre el currículo y las metodologías que se usan para enseñar desde niños hasta adolescentes.

En séptimo y octavo semestre los estudiantes se encuentran plenamente preparados para aplicar su conocimiento y sus competencias. En este momento, aprenden a planear las clases apoyándose en los estándares curriculares, el currículo sugerido, los materiales didácticos, con la colaboración de sus compañeros, de los padres de familia, de los docentes y demás miembros de la comunidad. Los estudiantes aprenden aspectos relevantes relacionados con las estrategias específicas para la planeación exitosa de una clase, las características de una buena instrucción, así como respecto de una variedad de estrategias y objetivos específicos de la evaluación.

Finalmente, en noveno y décimo semestre, los estudiantes tienen la oportunidad de realizar la práctica docente supervisada. Este ejercicio docente, se inicia con procesos de observación en el aula de clase y de manera gradual, los estudiantes van teniendo la oportunidad de participar en el desarrollo de la clase hasta el punto de hacerse cargo de ella, lo que les permite poner en práctica sus competencias y conocimientos. La práctica docente que se adelanta debe ser objeto de ejercicios de reflexión, que deben constar por escrito y en diálogos y debates con los compañeros, con el docente tutor y con el supervisor. Durante la práctica docente los estudiantes pueden recolectar datos e información que deberán utilizar posteriormente en su proyecto de investigación y trabajo de grado.

- d. Área de Lingüística y Lenguaje:** En esta área los estudiantes exploran el lenguaje a través del análisis sociolingüístico. Esto tiene el doble propósito de promover, por una parte, la comprensión de los procesos de aprendizaje en sí mismos, históricamente y en la sociedad actual, y, por otra parte, que los estudiantes aprendan a mejorar su propio aprendizaje de la lengua a través de la

experiencia directa, la adquisición de destrezas y el análisis. En la medida que los estudiantes mejoran su competencia lingüística y el acervo de saberes propios de esta área del saber, pueden entonces continuar con el análisis de los distintos sistemas del lenguaje. Finalmente, deben aprender a aplicar sus conocimientos en su futura actividad de enseñanza, de práctica docente.

- e. **Área de Historia, Civilización y Cultura:** Esta área de estudio promueve el fortalecimiento de la cultura propia de los estudiantes, en cuanto su condición de colombianos y latinoamericanos. El área de estudio luego se amplía con una exploración de la historia y la cultura del Reino Unido y de Norteamérica. El último curso hace una revisión y análisis de la historia reciente y contemporánea de América Latina y de sus relaciones con otras naciones y culturas.
- f. **Área de Literatura:** Esta área contiene cursos que permiten fortalecer en los estudiantes el manejo de su primera lengua tanto a nivel oral como escrito y, posteriormente, hace un recorrido por la literatura hispanoamericana, norteamericana y británica, con base en el análisis de los géneros literarios, lo que fomenta el desarrollo de habilidades de apreciación y análisis e investigación literaria en los dos idiomas y para las distintas culturas.
- g. **Áreas de Apoyo Social y Apoyo Administrativo:** El horizonte formativo propuesto por las Artes Liberales tiene como propósito la formación de un educador integral, que conoce sus derechos y sus deberes como ciudadano, así como las normas que regulan el quehacer docente, por tanto, en el área de Apoyo Social se encuentran las asignaturas de Constitución Política de Colombia y de Políticas y Legislación Educativas. Por otra parte, en el área de Apoyo Administrativo, se incluyen cursos de Matemáticas, puesto que estas se conciben como un lenguaje adicional, que además fortalece las capacidades de razonamiento. Esta área también tiene por objeto brindarles a los estudiantes las herramientas para desempeñarse como líderes e investigadores educativos.
- h. **Electivas:** Los estudiantes pueden optar por cursar un mínimo de cuatro electivas después del cuarto semestre. Dentro de las opciones se encuentran: *How the brain learns*, *Social emotional Learning*, *Technology for Novice Teachers* y

Learning Disabilities. Dependiendo de las solicitudes también se pueden ofrecer *Francés y Alemán.*

El programa de la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés tiene un total de 177 créditos y se compone de ocho áreas de estudio, como se puede observar en la Tabla 2:

Tabla 2. Plan de estudios – Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Español e Inglés

Plan de estudios - Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés																					
Semestre	Inglés		Investigación		Educación		Lingüística y Lenguaje		Historia, Civilización y Cultura		Literatura		Apoyo Social		Apoyo Administrativo		Electivas		Total créditos semestre		
	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.	Asignatura	Cred.			
1	Basic English	9			Theory and Practice of Autonomous Learning	2	Expresión Oral y Escrita en Español I	4								Informática Educativa	2		19		
2	Low Intermediate English	6			Desarrollo del Pensamiento Pedagógico	3	Expresión Oral y Escrita en Español II	4	Colombia Indígena	2						Fundamentos de Matemáticas I	2		17		
3	Intermediate English	6	Principios de Investigación	3	Cognitive Pedagogies	4	Lenguas y Lenguajes	4								Fundamentos de Matemáticas II	2		19		
4	Upper Intermediate English	4	Métodos de Investigación Cuantitativos y Cualitativos	3	Bilingualism and Biliteracy	3	Phonology	3	Historia Latinoamericana	3			Constitución Política de Colombia	2					18		
5	Advanced English	4			Microteaching Preschool and Basic Education	6	Lexis	4	British Civilization And History	3	Análisis Literario	3							20		
6	Speech	2			Microteaching Middle, Technical, Higher and Adult Education	6	Syntaxis	4	North American Civilization and History	3	Literatura Hispanoamericana	3				Economía	2		20		
7	Academic Writing	4	Proyecto de Investigación I: Anteproyecto	3	Curriculum Theory and Development	3	Applied Linguistics: Psycholinguistics	4			North American Literature	3				Principios de Administración	2	Electiva	1	20	
8			Proyecto de Investigación II: Trabajo de Campo	3	Evaluation and Assessment	3	Applied Linguistics: Sociolinguistics	4			British Literature	3			Políticas y Legislación Educativas	2	Administration in Education I	2	Electiva	1	18
9			Proyecto de Investigación III: Elaboración y Sustentación de Proyecto	3	Seminario en Competencias Pedagógicas	1										Administration in Education II	3	Electiva	1	15	
10					Práctica en el Aula I	7													11		
			Práctica en el Aula II	7									Professional Ethics	3				Electiva	1	11	
	Total créditos Inglés	35	Total créditos Investigación	15	Total créditos Educación	45	Total créditos Lingüística y Lenguaje	31	Total créditos Historia, Civilización y Cultura	11	Total créditos Literatura	12	Total créditos Apoyo Social	7	Total créditos Apoyo Administrativo	17	Total créditos Electivas	4	177		

5.3. Organización de Actividades Académicas

Con el fin de dar respuesta a la normativa estipulada en la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016 se hicieron unos ajustes al plan de estudios, que fue aprobado por el Ministerio de Educación. Posteriormente, la resolución 18583 de 2017 derogó la Resolución 2041, no obstante, mantuvo algunos de los aspectos relacionados con la

práctica en la que se establecen unas características específicas de calidad para los programas de Licenciatura.

Los ajustes realizados al plan de estudios no fueron estructurales, ni modificaron el espíritu conceptual y pedagógico del programa. Esas transformaciones son el resultado de la revisión juiciosa que se hizo del plan de estudios y las asignaturas, en conjunto con los docentes, con el fin de reflejar la carga real tanto de trabajo presencial como independiente, así como de evidenciar la naturaleza práctica de cada una de ellas y su articulación horizontal y vertical dentro del plan de estudios. Además, el cambio de denominación de algunas de las asignaturas tuvo como fin reflejar de manera más fidedigna su propósito y contenidos.

5.3.1. Tipos de Asignaturas

Como se establece en la normatividad vigente, se entiende por Crédito Académico a la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo por realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. El crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico y contempla tanto el trabajo acompañado por el docente como el trabajo independiente realizado por el estudiante. Dependiendo de las características y objetivos de cada asignatura y de su énfasis, ya sea más teórico o más práctico, ese número de horas puede variar.

Para la definición del número de créditos de cada una de las actividades se tuvo en cuenta que,

- Un crédito equivale a 48 horas de trabajo.
- Las horas de trabajo académico que demanda cada asignatura se expresan en créditos.
- El tiempo de trabajo académico de los estudiantes corresponde al total de horas de actividad académica que requieren acompañamiento directo del docente o trabajo dirigido, y las horas de actividad académica independiente o autónoma. El uso de herramientas tecnológicas puede estar presente en todos los modos de trabajo del estudiante.

- Se podrá flexibilizar la actividad académica en función de las necesidades específicas de cada área del conocimiento y de circunstancias especiales si las hubiese.

El análisis curricular desarrollado con base en los criterios estipulados en la Resolución 2041 de 2016 permitió realizar una revisión exhaustiva de la carga académica con el propósito de generar los espacios de presencialidad requeridos para lograr los estándares de calidad del programa y dar cumplimiento al principio institucional de valerse del modelado como una de las herramientas pedagógicas más importantes, al tiempo que reconoce el valor del trabajo independiente, y el hecho de que, dependiendo del carácter de las diversas asignaturas, algunas de ellas son más exigentes en presencialidad y otras requieren una dedicación aún mayor por parte del estudiante en actividades fuera del salón de clase, que son debidamente establecidas, reguladas y acompañadas como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este análisis dio como resultado la siguiente tipificación de materias para el programa de Licenciatura en Español con Énfasis en Español e Inglés que se ilustra a continuación:

Tabla 3. Tipos de Asignaturas

Tipo de asignatura	No. Horas	Descripción
Tipo A Asignaturas presenciales	2 horas clase presencial + 1 hora de trabajo independiente	Son mayoritariamente los cursos básicos de segunda lengua.
Tipo B Asignaturas Teórico-Prácticas	1 horas de clase presencial + 1 hora de trabajo independiente	Cursos intermedios y avanzados de segunda lengua, cursos de español, cursos de contenido disciplinar dictados en la primera o segunda lengua.
Tipo C Asignaturas Típicas (Según denominación dada por el MEN)	1 hora clase presencial + 2 horas de trabajo independiente	Cursos de contenido con más alto grado de lectura y de trabajo de preparación por parte de los estudiantes. Asignaturas de investigación.

Tipo D Asignaturas de Práctica Pedagógica	1 hora de clase presencial + 6 horas trabajo independiente	Cursos de práctica que implican un alto grado de trabajo en entidades educativas y sesiones ocasionales de clase presencial en la universidad.
---	---	--

5.3.2. Tipos de Práctica

Así mismo, la Resolución 2041 de 2016 entendía la práctica pedagógica como el momento para “comprender y apropiar las dinámicas del aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva” (Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016, Hoja N° 6). Por tanto, esta normativa permitió hacer un análisis riguroso de los momentos de práctica dentro del Plan de Estudios. Como resultado, se establecieron seis tipos de práctica (ver Tabla 4) que incluyen ejercicios prácticos de las asignaturas, prácticas de investigación, ejercicios de microenseñanza, prácticas de observación, diseños de programas y currículos y la práctica externa propiamente dicha, que es la que se realiza en los colegios. Cabe señalar que el Reglamento de Prácticas regula este último tipo de práctica, ya que las otras están inmersas dentro de espacios académicos específicos.

Tabla 4. Tipología de prácticas

Tipo de práctica	Descripción
Tipo A Reflexiones de procesos de aprendizaje y autoaprendizaje	En estas asignaturas se desarrollan proyectos de reflexión investigativa sobre el proceso de aprendizaje de los mismos estudiantes, así como el de otros estudiantes a través del estudio de casos, con el fin de profundizar y ejemplificar las teorías vistas en las asignaturas de Educación. Este tipo de práctica se desarrolla en los primeros dos semestres.
Tipo B Mini proyectos de investigación interdisciplinaria	Se ejecutan proyectos de investigación en pequeña escala. En ocasiones, dichos proyectos tienen carácter interdisciplinar dado que son transversales a varias asignaturas. Su realización implica la implementación de métodos de investigación aplicados a temáticas vistas en las clases, y la generación de entregables, exposiciones, etc.
Tipo C Microenseñanza	En varias asignaturas, en los Semestres 5 a 8, se desarrollan actividades de microenseñanza. Estas experiencias se inician con sesiones de microenseñanza dentro de las instalaciones de la universidad, con los compañeros de clase, y terminan en sesiones de microenseñanza en instituciones educativas externas.

<p>Tipo D Observación en el Aula</p>	<p>A lo largo de varios semestres, especialmente de manera paralela a los cursos de microenseñanza que se dictan en quinto y sexto semestre, los estudiantes realizan actividades de observación en el aula con el fin de familiarizarse con los procesos de enseñanza y de aprendizaje y de cotejar, en un entorno real, las teorías educativas y los modelos metodológicos estudiados en los primeros semestres de la carrera. Con este ejercicio se busca así mismo familiarizar a los estudiantes con los contextos reales y plurales que existen en las instituciones públicas y privadas, en los niveles de preescolar, básica, media, y del trabajo y desarrollo humano.</p>
<p>Tipo E Diseño de Programas de Bilingüismo</p>	<p>En las asignaturas del área de Educación, tales como Currículo, Evaluación, y también en las de Administración Educativa, los estudiantes desarrollan actividades dirigidas al diseño curricular y al diseño de proyectos institucionales, de acuerdo con la normatividad vigente y las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, y procesos para la enseñanza de inglés como lengua extranjera en instituciones educativas.</p>
<p>Tipo F Investigación</p>	<p>ÚNICA considera que la investigación es una actividad de carácter práctico y permanente que sirve de insumo para la generación de aprendizajes y de conocimiento pertinente y situado. La investigación alimenta la práctica pedagógica y genera también momentos de “práctica educativa” en la medida en que debe constituirse en una actividad permanente en el ámbito académico y laboral del futuro docente, ya que es indispensable para su actualización y desarrollo profesional, así como el avance científico del saber pedagógico. Todos los cursos de investigación del Plan de Estudios de la Licenciatura contienen un componente práctico, que se manifiesta en la elaboración de productos concretos, resultado de procesos de investigación de diferentes tipos y un proyecto final de investigación realizado por los estudiantes en su área de interés, con la orientación continua de un tutor / profesor.</p>
<p>Tipo G Práctica Externa</p>	<p>Estas prácticas se realizan en su totalidad en instituciones educativas externas, y están programadas para los Semestres 9 y 10.</p>

5.3.3. Metodología

Como se mencionó previamente, el Programa de Licenciatura de ÚNICA tiene por fin brindar una formación integral a los futuros maestros, razón por la cual el plan de estudios cuenta con nueve áreas o componentes: Inglés, Investigación, Educación, Lingüística y Lenguaje; Historia, Civilización y Cultura; Literatura, Apoyo Social, Apoyo Administrativo y el componente de Electivas. Cada una de estas áreas se sustenta en enfoques y didácticas propias de su disciplina de origen, cuyas técnicas se complementan entre sí o en algunos casos son transversales a todas las áreas.

En el área de inglés, los docentes hacen uso del enfoque comunicativo cuyo fin es el desarrollo de la competencia comunicativa, dividida en las competencias gramatical, discursiva, estratégica y sociocultural (Bachman 1991; Savignon, 2001), así como las cuatro habilidades lingüísticas (escucha, habla, lectura y escritura) más los componentes de gramática, vocabulario y pronunciación. Este enfoque permite el uso

de distintas estrategias como, por ejemplo, la enseñanza centrada en el estudiante, la enseñanza por tareas, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje interactivo, el trabajo por proyectos y la enseñanza basada en contenidos.

Para el fomento de la habilidad de habla, los docentes hacen énfasis en la práctica de distintos tipos de comunicación oral (imitativo, intensivo, interpersonal, transaccional) (Brown, 2000), mediante el uso de juegos de rol, exposiciones, conversaciones improvisadas, presentaciones tipo *pecha kucha* o tipo TED, panegíricos, entre muchas otras técnicas. En relación con la escritura, los docentes utilizan el enfoque de escritura por proceso (Hedge, 2005; Brown, 2000) combinado con el enfoque de escritura por género (genre writing) para escritura académica (Swales, 1991) en el que los estudiantes analizan géneros textuales y los deconstruyen para luego seguir el modelo propuesto. Las habilidades de lectura y escucha se consideran de naturaleza interactiva (Grabe & Stoller, 2002; Rost, 2011), es decir, que tanto el lector como el oyente cumplen una función activa en la comprensión de diferentes textos de audio (conversaciones, conferencias, videos, programas de televisión, material nivelado y material auténtico) y textos de lectura (informativos, de divulgación, académicos, literarios, entre otros).

En las asignaturas de contenido en inglés se emplean estrategias propias del enfoque del Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE o CLIL por su nombre en inglés: Content and Language Integrated Learning). El enfoque AICLE está conformado por cuatro Cs: contenido, comunicación, cognición y cultura (Coyle, 2007; Coyle, Hood y Marsh, 2010). El contenido se refiere a las asignaturas del currículo que se enseñan en la lengua extranjera, para el caso de la Licenciatura, se usa el inglés como medio de instrucción en materias de todas áreas del currículo. La comunicación se relaciona con la producción del lenguaje propio de las áreas de contenido en inglés oral y escrito, al enfocarse en el contenido, el estudiante usa sus habilidades comunicativas de manera significativa.

La cognición se relaciona con el desarrollo de habilidades de pensamiento como el razonamiento, el pensamiento creativo y la evaluación. Finalmente, la cultura, o la comunidad o la ciudadanía, según los autores, implica el desarrollo de actitudes positivas ante los otros y la toma de conciencia acerca de nuestras responsabilidades como ciudadanos tanto en el ámbito local como el global. Este enfoque cuenta con cuatro

componentes que el docente debe considerar para su implementación: comunicación, cognición, contenido y cultura, contexto o comunidad. De esta manera, se abordan tanto aspectos del lenguaje, como el desarrollo de pensamiento crítico y la adquisición del vocabulario propio de las disciplinas.

ÚNICA, con el programa de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés, es pionera en la adaptación e implementación del Modelo de Instrucción Protegida (*Sheltered Instruction Observation Protocol*) (Echevarria, Vogt y Short, 2017), empleado para enseñar a niños y adolescentes, hijos de inmigrantes, inglés y contenido de manera integrada en Estados Unidos y Canadá. Por tanto, algunos docentes hacen uso de este modelo. Este protocolo involucra acciones como informar a los estudiantes de los objetivos de contenido y lengua, adaptación del input mediante el escalonamiento (*scaffolding*) para hacerlo comprensible, acercar los contenidos a la vida del estudiante mediante la contextualización, actividades de pensamiento crítico, uso de estrategias de aprendizaje, diferenciación y apropiación práctica de los aprendizajes (*hands-on*), como se explica en el Proyecto Educativo del Programa (pp. 27 – 28).

Este modelo cuenta con seis pasos para la planeación de clases que contribuye al aprendizaje no sólo de la lengua extranjera, sino también del contenido. El modelo consta de ocho componentes: preparación de clase, activación de conocimiento previo, input comprensible, estrategias de aprendizaje, interacción, ejecución de la lección, práctica y aplicación, y repaso y evaluación. La preparación de clase se subdivide en la formulación de objetivos de lengua extranjera y objetivos de contenido, la definición de cuáles conceptos de contenido son los prioritarios para la lección, la selección de material complementario que se dirija a los distintos estilos de aprendizaje, la adaptación del contenido de acuerdo con el nivel de lengua y el conocimiento de los estudiantes y el desarrollo de actividades significativas.

El componente de activación de conocimiento previo en el Modelo de Instrucción Protegida busca facilitar el aprendizaje de contenido en una lengua extranjera a partir de la implementación de ciertas prácticas en el desarrollo de la clase: establecer relaciones entre los conceptos por trabajar con el origen y las experiencias de los estudiantes, vincular el aprendizaje previo con el nuevo aprendizaje y desarrollar el vocabulario académico necesario para comprender el tema. Dentro de este componente también se

espera que los aprendices construyan el conocimiento previo por sí mismos mediante el uso de organizadores gráficos y una vista previa de las unidades.

El área de investigación busca desarrollar en los estudiantes competencias para identificar problemas de investigación en sus textos, diseñar instrumentos, recolectar y analizar datos, extraer conclusiones y comunicar hallazgos. Para este fin, se proponen la elaboración de miniproyectos de investigación, el análisis de artículos académicos y científicos, ejercicios de diseño y evaluación de instrumentos para recolección de datos, la elaboración de resúmenes académicos y presentaciones de sus proyectos tanto en aula como en eventos académicos. El curso de Proyecto de Investigación 1: Anteproyecto se desarrolla en conjunto con la clase de Escritura Académica en la cual los estudiantes elaboran su propuesta de tesis hasta el momento de escritura del estado de la cuestión y el marco teórico. Finalmente, y con el fin de fomentar la comprensión de textos académicos y de argumentación, se utilizan el seminario alemán y el seminario socrático.

En las asignaturas del componente de educación, los estudiantes y docentes emplean herramientas como diarios de observación de clases, portafolios y sesiones de microenseñanza. A partir de quinto semestre, los estudiantes visitan colegios en convenio para observar clases en preparación para su práctica docente. Estas observaciones se acompañan con ejercicios de microenseñanza realizados en clase dentro de la universidad. Los estudiantes además elaboran programas de clase, diseñan evaluaciones, formulan su escuela ideal, realizan aproximaciones etnográficas para estudiar el desarrollo del lenguaje en niños y el comportamiento de los adolescentes, entre otras actividades. Estas tienen como objetivo primordial la formación de un maestro reflexivo que entiende, como lo indican Richards y Lockhart (2010), que se puede aprender mucho de enseñar mediante la indagación sobre sí mismo ya que el maestro desconoce mucho de lo que sucede en el aula mientras está enseñando y aunque la experiencia es importante puede ser insuficiente como una base para el desarrollo, por consiguiente, la reflexión crítica sobre el docente mismo y su acción promueve una comprensión más profunda del acto de enseñar.

En el área de lingüística y lenguaje, además de las estrategias didácticas descritas en las otras áreas, se hace énfasis en el fortalecimiento de la lectoescritura en lengua

materna, ya que es un componente en el que gran parte de los estudiantes llegan con vacíos de sus trayectos académicos anteriores, por tanto, se busca promover la lectura más allá de la decodificación y de la comprensión literal. Así mismo, la asignatura de Lenguas y Lenguajes tiene por objeto abordar la multimodalidad y brindarles a los estudiantes las herramientas que les permitan desarrollar distintas literacidades (Cope & Kalantzis, 2009) para leer diferentes tipos de textos (imagen, medios, publicidad, redes sociales, etc.). Otro aspecto por resaltar que hace parte de las clases de Lexis y Syntax es el desarrollo de un juego como estrategia pedagógica para enseñar algún tema lingüístico a estudiantes de colegio. Este juego es el resultado de un proceso de investigación que al final del semestre se dona al colegio en el cual el estudiante hizo el trabajo, convirtiéndose así en un mecanismo de extensión solidaria.

Aparte de la estrategia del modelado que es común a todas las áreas y todas las asignaturas, un enfoque pedagógico que ha tomado fuerza en los últimos cuatro años es el de aprendizaje invertido (*Flipped Learning*). Este se entiende como,

un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se mueve del espacio grupal de aprendizaje al espacio individual de aprendizaje y, en consecuencia, el espacio grupal de aprendizaje resultante se transforma en un ambiente dinámico e interactivo en el cual el profesor guía a los estudiantes a medida que aplican los conceptos y se relacionan de manera creativa con el contenido de la asignatura (Flipped Learning Network, 2014).

Este enfoque, debido a sus características, se articula de manera adecuada con el enfoque comunicativo, el desarrollo del pensamiento crítico, el uso de estrategias metacognitivas y el fomento de competencias pedagógicas y socioemocionales. Dada la versatilidad de este enfoque, el aprendizaje invertido ha mostrado características adaptables a cursos de diversa índole, por lo cual el número de docentes que lo ponen en práctica va en aumento.

Con el fin de garantizar el alcance de los objetivos a través de los enfoques, métodos y estrategias pedagógicas antes nombrados, el equipo docente se vale de varias maneras para seguir y acompañar el trabajo de los estudiantes. Así, al igual que las didácticas implementadas obedecen a las características de cada curso, los mecanismos de seguimiento son coherentes con los resultados de aprendizaje

esperados. Es común, entonces, encontrar estrategias que van desde pruebas de conocimiento hasta reflexiones de mayor análisis y profundidad. Las discusiones, debates, y mesas redondas constituyen prácticas de seguimiento. La habilidad de hablar en público también se promueve y se acompaña a través de presentaciones orales y exposiciones de clase.

Asimismo, en los cursos del componente investigativo, por otro lado, sobresalen la creación de miniproyectos y ejercicios de investigación. Por ejemplo, la universidad cuenta con semilleros diseñados para promover habilidades investigativas. De la misma forma, los profesores ponen en práctica técnicas que permiten el seguimiento del aprendizaje autónomo como la creación de videoclips y el desarrollo de hiperdocumentos por parte de los estudiantes. La variedad de enfoques, métodos y estrategias descritos constituyen una fortaleza del programa; allí se puede observar la flexibilidad y disposición del cuerpo docente de pensar y presentar alternativas que les permitan a ellos y a los estudiantes un mejor alcance de los objetivos de sus cursos.

5.3.4. Estrategias de evaluación de estudiantes

El sistema de evaluación del desempeño académico de los estudiantes de la Licenciatura se sustenta en las normas generales establecidas en el reglamento estudiantil de la Institución. En la primera semana del curso, el profesor debe presentar a los estudiantes el programa general de la asignatura en el que se especifican los objetivos, el temario, la metodología, la bibliografía del curso, el cronograma de actividades, los mecanismos de evaluación con su porcentaje correspondiente para la definición de la nota final, las fechas de evaluaciones y entrega de trabajos, y cualquier recomendación adicional que sea necesaria para el éxito en la asignatura.

Las estrategias de evaluación utilizadas son coherentes con el enfoque pedagógico de la Institución e involucran procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Se fomenta la producción de textos orales y escritos con fines académicos, dentro de los cuales se encuentran textos descriptivos, argumentativos y persuasivos; la elaboración de portafolios, el ejercicio oral de presentaciones formales, mesas redondas, debates y el intercambio grupal efectivo, así como la producción de

trabajos investigativos, como elementos que permiten verificar el aprendizaje. Dentro de las prácticas evaluativas utilizadas en el Programa se encuentran:

- *Portafolios*: Conjunto de documentos que dan cuenta de las experiencias y el proceso de aprendizaje del estudiante. Permite que éste integre productos resultado de las actividades realizadas en clase, información sobre el proceso de aprendizaje, reflexiones, valoración personal sobre el desarrollo de sus destrezas y conocimientos en diferentes momentos del proceso.
- *Trabajos escritos*: El estudiante debe presentar evidencia de estudio y análisis de conceptos básicos, reconocimiento de planteamientos centrales de diferentes temas. Se incluye la elaboración de resúmenes y documentos escritos, de forma individual y grupal.
- *Reflexiones escritas*: Ejercicio metacognitivo en el que el estudiante da cuenta de los aspectos sociales, lingüísticos y socioemocionales relacionados con su proceso de aprendizaje. Las reflexiones tratarán sobre el estilo de aprendizaje propio, el tipo de estrategias que usa, y las maneras en que desarrolla conciencia de sus procesos metacognitivos y las implicaciones para su futuro quehacer docente.
- *Controles de lectura*: El estudiante debe realizar las guías diseñadas para algunas de las lecturas obligatorias de cada curso.
- *Presentaciones orales*: Cada estudiante o grupo de estudiantes deberá elegir o se le asignará un tema, revisará su información bibliográfica y hará búsqueda de fuentes documentales y de estudios referidos a las mismas con el propósito de preparar una presentación oral.
- *Ensayos*: Elaboración de escritos sobre temas asignados.
- *Exámenes*: Los exámenes escritos y orales también se contemplan como un elemento muy importante dentro de las prácticas evaluativas del Programa, en especial, en relación con el componente de lengua (inglés y español).
- *Rúbricas*: Con el fin de brindar una valoración objetiva de los procesos de aprendizaje, los maestros emplean rúbricas para evaluar presentaciones orales, trabajos escritos, participación en clase, pensamiento crítico, entre otros aspectos.
- *Práctica docente*: La Institución define la práctica docente como el “trabajo realizado por estudiantes de los dos últimos semestres de la carrera en una entidad educativa,

aprobada con anticipación por ÚNICA, y que es objeto de supervisión y evaluación por parte de la Directora de Prácticas y un funcionario de la Institución, que para este caso será el Coordinador de Prácticas” (Reglamento de Prácticas, p. 3).

Todas estas prácticas evaluativas incorporan sesiones de retroalimentación que tienen como propósito contribuir a la mejora continua de los estudiantes hacia el logro de los resultados de aprendizaje. Una de las grandes ventajas del Programa y la cantidad de estudiantes por curso es la posibilidad de contar con el conocimiento no sólo del desempeño sino también de las condiciones personales de cada uno lo que facilita el brindarles una retroalimentación casi que personalizada. Hattie (2012) indica que para que la retroalimentación sea efectiva, los maestros deben comprender en qué lugar se encuentran los estudiantes y a dónde se espera que lleguen; por tanto, es importante comunicar esto a los estudiantes de tal manera que pueda invertir su esfuerzo en el logro de sus objetivos.

La retroalimentación permite dirigir la atención a los procesos que se necesita desarrollar para cumplir una tarea, brindar información acerca de ideas que no se hayan comprendido bien para revisitarlas en las clases (efecto *washback*) y permite motivar a los estudiantes a dedicar mayor esfuerzo en la tarea (Hattie & Timperley, 2007). En esta misma dirección y mediante la transversalización del tema de aprendizajes socioemocionales, los maestros han empezado a fortalecer las maneras de dar retroalimentación a los estudiantes haciendo uso de la idea de mentalidad de crecimiento, pero aplicada a la comunicación de aspectos positivos y oportunidades de mejora a los estudiantes (Dweck, 2006; Brock & Hundley, 2018).

En términos del sistema de evaluación de estudiantes de forma institucional, el Artículo 38 del Reglamento Estudiantil el Programa estipula tres (3) notas, resultado de las pruebas que se realizan, en fechas definidas por el Consejo Académico y la Dirección Académica. La primera y segunda nota corresponden, cada una, al 30% de la calificación definitiva y la tercera nota o examen final corresponde al 40% de la calificación definitiva.

5.3.5. Competencias y resultados de aprendizaje

a. Competencias

El concepto de competencias se integra a la propuesta formativa de la Licenciatura desde una mirada teórico-práctica. Con base en la premisa planteada desde el Ministerio de Educación Nacional en el documento Estándares Básicos de Competencias, el desarrollo de estas es un elemento vital para garantizar la calidad de los programas. En este sentido, el Ministerio de Educación indica que,

El desarrollo de las competencias está en el centro del quehacer de las instituciones educativas desde el preescolar, y constituye el núcleo común de los currículos en todos los niveles educativos. Los currículos por competencias hacen posible la integración de los distintos niveles educativos, así como las diversas ofertas institucionales, bajo un concepto de educación permanente, que se inicia en la primera infancia y continúa a lo largo de la vida, aún después que los individuos finalizan su escolarización (Ministerio de Educación Nacional – MEN, 2006, pp. 12)

Desde esta óptica, el egresado de la Licenciatura se formará para ejercer la docencia en varios niveles y para desarrollar proyectos investigativos relacionados con su quehacer docente con el fin de contribuir al mejoramiento de la educación local y nacional. El egresado de la Licenciatura en Educación Bilingüe de ÚNICA será un profesional de la educación bilingüe, con un profundo desarrollo de sus capacidades y saberes los cuales componen las siguientes competencias:

● Competencia Ética- Inter/Intra personal

- Desarrollará una alta autoestima como ser humano y como profesional, y adelantará procesos de autoevaluación continua para identificar destrezas y aspectos por mejorar. Será una persona independiente, constructivamente crítica, asertiva, propositiva, rigurosa, con apego por el desarrollo de las humanidades.
- Poseerá claridad sobre el tipo de ciudadano y de profesional que cada uno debe ser y actuará coherentemente para lograrlo.
- Conocerá y practicará los derechos y responsabilidades inherentes a su rol. Tendrá un sentido de pertenencia a su institución. Será competente para interpretar y aplicar las normas y disposiciones educativas.

- Estará dispuesto a participar en procesos de evaluación de pares y a considerar estos como catalizadores para el mejoramiento integrado enmarcado en los más reconocidos estándares locales e internacionales.
- Será capaz de entender a otras personas, interactuar con ellas y establecer relaciones empáticas.
- Desarrollará la compasión, el respeto por el otro, la solidaridad y la colaboración.
- Articulará pensamiento y acción para proyectarse en la comunidad y servirle como agente de transformación, generación de oportunidades equitativas y desarrollo social sostenible. Conocerá las problemáticas sociales y educativas de nuestro país y propondrá soluciones a corto y largo plazo.
- Será consciente de su labor formativa. Liderará como maestro y aprendiz.

- **Competencia Pedagógica**

- Tendrá una formación pedagógica sólida. Se identificará con su profesión y será consciente de la necesidad de la formación continua y permanente en su área de conocimiento. Liderará procesos de actualización tecnológica, pedagógica e investigativa.
- Contribuirá a la construcción de saberes que permitan una conexión entre la experiencia de la vida cotidiana y las competencias académicas.
- Reflexionará de manera crítica sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y empleará en su práctica diferentes concepciones del aprendizaje.
- Buscará acercarse cada vez más a las necesidades, estilos y estrategias de aprendizaje de sus estudiantes. Sabrá cómo inspirar la curiosidad, el disfrute, la apropiación de la disciplina y el autocontrol.
- Utilizará diversas estrategias para el manejo de grupo y adaptará la enseñanza para alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Supervisará, dirigirá y/o ejecutará programas de evaluación, actualización y formación para alumnos de todos los niveles.

- **Competencia Cognitiva**

- Demostrará solvencia en sus conocimientos disciplinares, así como en el ejercicio del rigor intelectual.
- Conocerá, interpretará y aplicará la legislación y políticas educativas actuales.
- Construirá currículos pertinentes con fundamento en teorías y enfoques educativos.
- Aprenderá y enseñará contenido a través de situaciones significativas.
- Utilizará y creará sistemas adecuados de evaluación según su contexto y estándares establecidos.
- Reconocerá, valorará y adoptará distintos modelos pedagógicos para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua materna, del inglés y de áreas de contenido.
- Dominará el lenguaje pedagógico y académico en forma oral y escrita tanto en español como en inglés.

- **Competencia Comunicativa**

- El Licenciado en Bilingüismo no sólo poseerá alto dominio del español y del inglés, sino también tendrá el conocimiento de que un idioma es un sistema que incluye varios aspectos del lenguaje social y académico.
- Contará con los conocimientos de vocabulario, gramática, semántica y fonología que son parte fundamental del aprendizaje de la segunda lengua.
- Estará en capacidad de participar en un discurso continuo, por ejemplo, vinculando ideas en textos escritos más largos, manteniendo turnos de voz más largos, participando en la interacción, iniciando y cerrando conversaciones.
- Podrá utilizar sus recursos lingüísticos para transmitir e interpretar significados en situaciones reales, incluidos aquellos en los que se encuentran problemas debido a vacíos en sus conocimientos.
- Estará familiarizado con los diferentes registros lingüísticos (oral, escrito, formal, informal, especializado, cotidiano, etc.) y conocerá herramientas

para comunicarse exitosamente en español e inglés en cada uno de ellos (Littlewood, 2011).

- **Competencia Lingüística**

- El Licenciado en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés estará en capacidad de utilizar el lenguaje escrito y de estructurar contenido en ambas lenguas apropiadamente.
- Se expresará de forma oral en distintas situaciones comunicativas.
- Se expresará de forma escrita en distintas modalidades y géneros textuales.
- Comprenderá distintos tipos de textos.
- Leerá documentos científicos tanto en lengua materna como en lengua extranjera.
- Reconocerá las características léxicas, morfológicas, sintácticas y fonológicas tanto del inglés como del español y de usar estas características para interpretar y formar palabras y oraciones.
- Podrá corregir oraciones producidas por otros hablantes y corregir sus propias producciones.

- **Competencia Intercultural**

- El educador bilingüe será un agente de cambio que respeta, valora, y está abierto a otras visiones del mundo.
- Estará en capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la cultura extranjera.
- Desarrollará la sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para entrar en contacto con otras culturas.
- Estará en capacidad de desempeñar el papel de intermediario cultural entre la propia cultura y la cultura extranjera y de abordar eficazmente los malentendidos interculturales y las situaciones de conflicto.
- Desarrollará la capacidad de superar las relaciones basadas en estereotipos.
- Respetará el valor, la dignidad y la libertad de toda persona.

- Aceptará el estado de derecho, la búsqueda de justicia, el reconocimiento de la igualdad y la igualdad de trato en un mundo lleno de diferencias.
- Reconocerá el pluralismo en la vida y la sociedad, tendrá una actitud incluyente, aceptará la diversidad y fomentará el respeto y valoración de las culturas extranjeras.
- Valorará la mutualidad, la cooperación, la confianza y la solidaridad y la lucha contra el racismo, los prejuicios y la discriminación.
- Participará desde el salón de clase en el proceso de apertura a nuevas culturas.
- Fortalecerá conocimientos y actitudes positivas frente a las diferentes variedades de inglés y de español. (Consejo de Europa, 2001 p. 103; Byram, 2008, pp. 238-239).

- **Competencia Investigativa**

- El Licenciado en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés manejará con destreza las principales herramientas de investigación de carácter cualitativo y cuantitativo con el fin de recopilar, interpretar y analizar información del contexto educativo, institucional y social en donde se desenvuelve. Ello le permitirá tomar decisiones informadas sobre su labor profesional, identificar eficazmente problemas pedagógicos e intervenir efectivamente en la formulación de soluciones para éstos.
- Participará en proyectos de investigación, principalmente, de carácter cualitativo. Identificará y estudiará un evento identificando sus posibles causas, las variables que lo componen, establecerá comparaciones entre ellas, formulará y comprobará hipótesis, diseñará una metodología e interpretará los resultados obtenidos a partir de la triangulación de fuentes.
- Identificará, abordará y formulará soluciones a problemas pedagógicos de su actividad docente cotidiana que conlleven a la transformación de las situaciones educativas observadas, valiéndose de la investigación sistemática como una herramienta para generar nuevo conocimiento pedagógico.

- El Licenciado en Bilingüismo conocerá, aplicará y producirá información relevante y útil para el contexto educativo, institucional y social en el que se desenvuelve, a partir del análisis y aplicación de diversas teorías y de la revisión de las investigaciones más importantes en distintas áreas de la educación.
- **Competencia Tecnológica**
 - El Licenciado en Bilingüismo mejorará continuamente su práctica, aprendiendo de y con otros y explorando prácticas probadas y prometedoras que aprovechan la tecnología para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
 - Buscarán oportunidades de liderazgo para apoyar el empoderamiento y el éxito de los estudiantes y para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
 - Inspirarán a los estudiantes a contribuir positivamente y a participar responsablemente en el mundo digital.
 - Dedicarán tiempo a colaborar con colegas y estudiantes para mejorar la práctica, descubrir y compartir recursos e ideas, y resolver problemas.
 - Diseñarán actividades y ambientes auténticos, centrados en el estudiante y que reconocen y se adaptan a la diversidad de la población.
 - Comprenderán y emplearán los datos para impulsar su instrucción y apoyar a los estudiantes en el logro de sus metas de aprendizaje (ISTE Standards, 2017).

En conclusión, se formará un profesional para quien el lenguaje, así como su uso y manejo son herramientas de comunicación y de construcción de pensamiento importantes. Una persona que oye, que interactúa en espacios académicos con otros, que produce saber intelectual y que reconoce en las dimensiones del ser, del hacer y del saber, la forma para relacionarse con los demás. Todo ello contribuye a una formación de carácter profesional en la cual se estimula la generación de conexiones interdisciplinarias con otras áreas de formación.

b. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son los enunciados que indican lo que el estudiante estará en capacidad de realizar al final de su proceso de aprendizaje. Estos se asocian a las actividades de evaluación en las cuales se verifican procesos cognitivos, actitudinales y de apropiación de conocimiento disciplinar mediante evidencias como pruebas escritas u orales, prácticas o simulaciones, entre otras (Unidad de Asesoría Curricular, 2018).

Como lo indica el Proyecto Educativo Institucional de ÚNICA (2020), los programas de formación docente de la institución tienen como propósito formar docentes que puedan demostrar competencias en cuatro dimensiones, a saber, la creación de oportunidades de aprendizaje, el cuidado de los estudiantes, la gestión efectiva del aula, y la búsqueda constante del desarrollo personal y profesional. Esto se traduce en los siguientes resultados de aprendizaje:

El egresado de la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés

- Se comunica de manera asertiva, flexible y sensible con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Presenta los objetivos de clase de manera clara y concisa.
- Emplea diversas estrategias de enseñanza según las necesidades de sus estudiantes.
- Presenta los contenidos de manera rigurosa, haciendo énfasis en la comprensión de los estudiantes.
- Usa efectivamente el tiempo mediante la optimización de las actividades que desarrolla.
- Emplea distintas técnicas de evaluación combinadas con retroalimentación constante, consistente y oportuna.
- Promueve la discusión y el pensamiento crítico mediante preguntas problémicas en un ambiente seguro.
- Implementa estrategias de diferenciación y acomodación con el fin de atender a la diversidad y particularidad de cada estudiante.

- Fomenta la autoestima de los estudiantes brindándoles múltiples oportunidades de éxito y comunicándoles refuerzos positivos.
- Establece una relación amigable con los estudiantes mediante la referencia positiva a sus características propias e intervenciones en clase.
- Ofrece explicaciones alternativas para los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Fomenta la participación, la colaboración y la inclusión en el aula.
- Promueve una cultura de aprendizaje en la que el error se ve como una oportunidad.
- Tiene expectativas altas de sí mismo y de sus pares.
- Ejerce liderazgo pedagógico según sus necesidades y las de sus estudiantes.
- Busca constantemente enriquecer su capital cultural.

A través de las distintas asignaturas y las diferentes experiencias educativas, que deben plasmarse a su vez en resultados de aprendizaje, buscamos fomentar en los estudiantes de la Licenciatura la capacidad de ser:

- Generadores de aprendizaje autónomo.
- Pensadores críticos.
- Comunicadores efectivos.
- Auto conocedores, conocedores de su entorno inmediato, del país y del mundo.
- Seres que practican la autocrítica, el respeto y la inclusión.
- Profesionales que entienden e identifican las diferencias en el aprendizaje y saben trabajar adecuadamente con ellas.
- Profesionales que respetan el rigor en la búsqueda de la verdad.
- Hombres y mujeres que saben trabajar en equipo y empoderan a las personas en su entorno.
- Seres que saben establecer conexiones, asociaciones y transferencias libremente y orientan estas habilidades a la solución de problemas.
- Formadores en hábitos, principios, actitudes y valores.
- Innovadores en la creación de metodologías y didácticas para el desarrollo del bilingüismo.

- Investigadores, productores de conocimiento.

5.4. Interdisciplinariedad

La Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Español e Inglés se basa en la filosofía de las Artes Liberales a través de la cual se busca desarrollar todas las dimensiones del sujeto desde diferentes áreas del saber. En el Programa se concibe al profesor como un educador profesional integral, y por este mismo motivo, los conocimientos y las destrezas que debería desarrollar provienen de distintas disciplinas y contextos.

En el campo de la formación de maestros de lenguas extranjeras, Train (2012) afirma que un humanismo transcultural reconoce que los componentes de la educación en lenguas extranjeras hacen parte de redes ecológicas más grandes. Es decir, estos se encuentran inmersos en sistemas más complejos compuestos por entidades institucionales, pedagógicas y académicas, en consecuencia, estos componentes no se pueden reducir a un conjunto separado de cursos y programas. Este descentramiento de las disciplinas y de las culturas permite que los docentes en formación cuenten con los recursos para comenzar a entender la complejidad de su labor, primero, como educadores y, segundo, como profesores de lenguas extranjeras.

Kincheloe (2003) indica que dentro de una ontología crítica es importante ayudar a que el maestro desarrolle un conocimiento integrado, lo que implica no solo la construcción de su epistemología personal a partir de la experiencia sino también a través de los procesos formales de la investigación. Por tanto, es primordial educar a los futuros docentes para que estén en capacidad de reconocerse a sí mismos como aprendices y profesionales. Esto conlleva a que el futuro maestro bilingüe no se piense como un instructor, sino como un intelectual y un profesional que, por medio de la reflexión y la investigación, puede generar conocimiento pertinente para sus entornos de influencia.

Al comprender que la realidad social y educativa es compleja, se hace necesario admitir que el conocimiento pedagógico es interdisciplinar y que sus distintas bases teóricas ayudan a la resolución de problemas educativos, puesto que estos se analizan desde distintos ángulos cuya integración favorece una visión más completa de los fenómenos. Una de las intenciones de la Licenciatura es estructurar los cursos de

manera que se involucre a los futuros maestros en una exploración interdisciplinar para que surjan nuevos modelos de colaboración. De esta forma, se les prepara para abordar la naturaleza cambiante de la educación mediante su trabajo con los otros con el fin de formular posibles soluciones a problemas de su interés; además, la incertidumbre que genera la búsqueda de soluciones a problemas reales ayuda a los maestros en formación a construir sus epistemologías personales y a verse como sujetos con poder de decisión.

Por tanto, el programa busca formar docentes con dominio tanto de su lengua nativa, el español, como del inglés. Adicionalmente busca que sean poseedores de una formación pedagógica apoyada en una concepción multicultural del mundo y de los procesos educativos, con una visión que favorezca la generación de conocimiento pedagógico, la innovación, el desarrollo de pensamiento crítico, el espíritu investigativo y la capacidad de trabajar en equipo en un entorno de diversidad.

Como mecanismo para garantizar la articulación y coherencia de la propuesta y su comprensión por parte de los futuros docentes, el plan de estudios y los distintos espacios de formación han sido concebidos de manera tal que el paso por la universidad sea una experiencia bilingüe en sí misma. Esto se ve reflejado en el hecho de que hay asignaturas tanto en español como en inglés y las actividades extracurriculares, los materiales y medios que se emplean, las prácticas pedagógicas, los modelos bilingües y los trabajos de investigación se realizan en una y otra lengua.

El plan de estudios, organizado en áreas, además de la formación específica, incluye asignaturas humanísticas y del área administrativa. En consecuencia, se aprovecha el encuentro entre distintas disciplinas (Administración, Historia, Literatura, Economía, Políticas y Legislación Educativas y Matemáticas) para establecer componentes interdisciplinarios en el plan de estudios. La formación que brinda el programa permite que el estudiante aborde las problemáticas inherentes a la formación de maestros y la práctica docente de manera integral y con enfoques desde diferentes áreas.

5.5. Flexibilidad

La flexibilidad es una característica importante del plan de estudios y se manifiesta sobre todo en la existencia de cursos electivos, la posibilidad de homologar materias y

reconocer créditos y el énfasis que se da a la formación de actitudes y competencias principalmente en el ámbito socioemocional. En relación con las asignaturas electivas, la flexibilidad se evidencia en la posibilidad que tiene el estudiante de seleccionar a lo largo de sus estudios asignaturas (electivas) que le permiten profundizar en temas de su interés, estas van variando a lo largo de los semestres, y responden a solicitudes de los estudiantes a partir de sus preferencias e intereses. Así mismo, la flexibilidad es evidente en el desarrollo del componente investigativo del programa, dado que desde que los estudiantes inician los cursos del área, se incentiva que vayan identificando líneas y temáticas de su interés, que luego se concretan en la selección de la temática del trabajo de grado.

La oferta de electivas del Programa se construye con base en las solicitudes de los estudiantes, así como en las necesidades que el Comité Curricular identifique en relación con el desempeño de los estudiantes como futuros docentes. La oferta de electivas ha incluido otros idiomas como *Francés* y *Alemán*; asignaturas complementarias a la formación de base, por ejemplo, *Cómo aprende el cerebro*, *Cómo enseñar español como lengua extranjera*, *Cómo enseñar ciencias sociales* y *Learning Disabilities* [Dificultades de aprendizaje]. Otros cursos en la oferta como *Latinoamérica Indígena y Lenguaje, cultura e identidad* tienen como propósito fortalecer la competencia intercultural de los estudiantes.

La flexibilidad del programa también se puede observar en el proceso de clasificación de los estudiantes según su nivel de inglés. Los aspirantes realizan una prueba de inglés con el propósito de ubicarlos en el nivel de inglés adecuado. Cuando un estudiante tiene un nivel superior al básico, los niveles anteriores a aquel en el que quedó clasificado son homologados, recibiendo los créditos y calificaciones correspondientes para cada asignatura validada. Además, los estudiantes que solicitan ingreso por transferencia externa pueden realizar el proceso de homologación de asignaturas con base en los criterios establecidos en el Programa y que parten de una rigurosa revisión de los contenidos, intensidad, competencias, logros de aprendizaje, calificación obtenida y créditos de la asignatura en la IES de origen. De acuerdo con el Reglamento Académico vigente, un estudiante transferente puede homologar hasta en un 30% de la malla curricular dependiendo de los criterios anteriormente mencionados,

pero asignaturas de los componentes nucleares como pedagogía, investigación y algunas de lingüística no son homologables.

5.6. Investigación

a. Política de Investigación

Con la intención de contribuir a la reflexión y solución de los problemas educativos del país, las políticas de investigación de la Institución Universitaria Colombo Americana - ÚNICA han sido formuladas de manera coherente con el marco normativo y legal colombiano, así que parten del reconocimiento del valor que le imprime a una sociedad la generación de saber, acorde con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que asume que “el conocimiento y sus múltiples aplicaciones son elementos centrales para el desarrollo económico y social de las sociedades contemporáneas” (Colciencias, 2008, p. 6). A partir de la idea anterior, los lineamientos para las políticas de investigación institucionales se enuncian de la siguiente manera:

1. La investigación se reconoce como una de las bases fundamentales para el conocimiento, por lo que es competencia de la Institución Universitaria – ÚNICA, a través de la Dirección de Investigaciones, promover la producción, formación y participación en investigación de los distintos actores de su sistema, así como el diálogo abierto y permanente con los escenarios de la docencia y la proyección social.
2. La investigación en ÚNICA está concebida para fortalecer el desarrollo académico de los programas, así como la identidad de la institución en materia de pedagogía.
3. La Institución Universitaria Colombo Americana - ÚNICA desarrolla acciones enfocadas en la articulación de la producción científica con el campo de la pedagogía y actividades relacionadas con la responsabilidad social, que es el contexto en el cual está inmersa.
4. Es función de la Institución gestionar la aplicación del recurso asignado para la investigación en consonancia con las metas del plan de desarrollo.
5. ÚNICA apoya la formación de investigadores, docentes y estudiantes en pro de la construcción del conocimiento y su aporte a la sociedad.

6. ÚNICA impulsa la disposición a la investigación a través del programa de semilleros y jóvenes investigadores.
7. ÚNICA apoya la creación de grupos, proyectos y participación en redes de investigación de diversa índole, basándose en las problemáticas educativas en un contexto nacional e internacional.
8. ÚNICA vela por el desarrollo ético y responsable de la investigación en todos los sentidos, a su vez que garantiza la propiedad intelectual de los productos de investigación relacionados en sus procesos.

b. Líneas de Investigación

Las líneas de investigación creadas al interior del grupo de investigación están inscritas en la Dirección de Investigaciones, formalizadas a través del Comité de Investigaciones e inscritas en el GrupLAC de COLCIENCIAS. Estas son:

- *Formación Docente:* Esta línea busca explorar las necesidades de formación de los docentes de educación bilingüe en el país, así como trabajar en el desarrollo de insumos para fortalecer las estrategias de formación de dichos docentes.
- *Lingüística:* Esta línea tiene como objetivo desarrollar mecanismos de orden didáctico que posibiliten y faciliten la comprensión y expresión en inglés/español, incluyendo no sólo la enseñanza de estas dos lenguas, sino todos los aspectos de la vida práctica en los que interviene la utilización del inglés y del español.
- *Desarrollo e Innovación Curricular:* Esta línea busca contribuir al diseño, análisis y evaluación de modelos curriculares, planes de estudio y sílabos de asignaturas específicas a la luz de los requerimientos de la educación bilingüe.
- *Política Educativa:* Esta línea tiene como objetivo contribuir con el análisis de políticas educativas a nivel nacional, regional y local en lo referente al bilingüismo.
- *Estudios Literarios:* Esta línea busca desarrollar temas relacionados con literatura norteamericana, británica e hispanoamericana. Considera la literatura como una importante herramienta pedagógica en la educación bilingüe que activa la creatividad del estudiante y le ayuda a desarrollar sus competencias básicas (lecto-escritura, habilidades comunicativas, pensamiento crítico y solución de

problemas, entre otras), su competencia cultural y artística y su competencia para aprender a aprender, así como su competencia para la autonomía e iniciativa personal.

- *Usos pedagógicos de las TIC*: Esta línea busca explorar los usos de TIC como vehículos de enseñanza en contextos de educación bilingüe.
- *Sociedad Global, Educación y Cultura*: Esta línea busca promover la investigación en temáticas interdisciplinarias relacionadas con la ciudadanía global
- *Educación para la Sostenibilidad*: Esta línea busca promover la investigación en Educación para el Desarrollo Sostenible, promover el desarrollo de las 34 competencias necesarias para fomentar el Desarrollo Sostenible y abordar los temas relacionados con la sostenibilidad descritos en la Agenda 2030 de la UNESCO.

Referencias

- Anderson, L. W. & Krathwohl, D. R., et al. (Eds.). (2001) *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*. Allyn & Bacon.
- Bachman, L. (1991). *Fundamental considerations in language testing*. Oxford University Press
- Bloom, B. (Ed.) (1956). *Taxonomy of Educational Objectives. Book 1. Cognitive Domain*. Longman.
- Brock, A., & Hundley, H. (2018). *In Other Words: Phrases for Growth Mindset: A Teacher's Guide to Empowering Students Through Effective Praise and Feedback*. Simon and Schuster.
- Brooks-Lewis, K.A. (2009). Adult Learners' Perceptions of the Incorporation of their L1 in Foreign Language Teaching and Learning. *Applied Linguistics*, 30 (2), 216-235.
- Brown, H. D. (2000). *Teaching by Principles. An interactive approach to language pedagogy*. Pearson
- Byram, M. (2008). *From foreign language education to education for intercultural citizenship. Essays and reflections*. Multilingual Matters.

- Carlino, P. (2005/2007). *Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.
- Cogollo Ospina, S. (2016). Las deficiencias en lectoescritura de los universitarios. Una cadena de responsabilidades. *Revista Senderos Pedagógicos*, 7(7), 11-21.
- Colciencias. (2008). *Colombia construye y siembra futuro: Política nacional de fomento a la investigación y la innovación*. Colciencias.
- Collier, V. P., & Thomas, W. P. (2007). *Predicting second language academic success in English using the Prism Model*. In J. Cummins & C. Davison (Eds.). *International handbook of English language teaching. Part I*. (pp. 333-348). Boston, MA.
- Consejo de Europa. (2001). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Cope, B., & Kalantzis, M. (Eds.). (2000). *Multiliteracies: Literacy learning and the design of social futures*. Routledge.
- Coyle, D. (2007). Content and language integrated learning: Towards a connected research agenda for CLIL pedagogies. *International journal of bilingual education and bilingualism*, 10(5), 543-562.
- Coyle, D., Hood, P., & Marsh, D. (2010). *Content and language integrated learning*. Cambridge University Press.
- Cronon, W. (1998). "Only Connect..." The Goals of a Liberal Education. *The American Scholar*, 67(4), 73-80.
- Cummins, J. (2000). *Language, power and pedagogy: Bilingual children in the crossfire*. Multilingual Matters.
- Díaz-Maggioli, G. (2012). *Teaching language teachers*. Rowman & Littlefield Education.
- Dweck, C. S. (2006). *Mindset: The new psychology of success*. Random House
- Echevarria, J., Vogt, M., & Short, D. (2008). *Making content comprehensible for English learners: The SIOP model*. Pearson.

- Fadel, C., Bialik, M., & Trilling, B. (2015). *Four-dimensional education*. Center for Curriculum Design.
- Fandiño, J., Bermúdez, J., & Varela, L. (2016). Formación docente en lengua materna y extranjera: un llamado al desarrollo profesional desde el empoderamiento. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(47), 38-63.
- Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Ediciones Paidós.
- Grabe, W., & Stoller, F. L. (2011). *Teaching and researching reading*. Routledge.
- Hattie, J. (2012). *Visible learning for teachers: Maximizing impact on learning*. Routledge.
- Hattie, J., & Timperley, H. (2007). The power of feedback. *Review of educational research*, 77(1), 81-112.
- Hedge, T. (2005). *Writing*. Oxford University Press.
- Hofer, B., & Pintrich, P. (1997). The development of epistemological theories: Beliefs about knowledge and knowing and their relation to learning. *Review of Educational Research*, 67(1), 88-140.
- Institución Universitaria Colombo Americana – ÚNICA. (2020). *Proyecto Educativo Institucional*. ÚNICA.
- International Society for Technology in Education (ISTE). *ISTE Standards*. <https://www.iste.org/standards/for-educators>
- Johnson, K. E., & Golombek, P. R. (Eds.). (2011). *Research on second language teacher education: A sociocultural perspective on professional development*. Routledge.
- Kincheloe, J. (2003). Critical ontology: Visions of selfhood and curriculum. *Journal of Curriculum Theorizing*, 19(1), 47-64.
- Krashen, S. (1985), *The Input hypothesis: issues and implications*. Longman.
- Littlewood, W. (2011). Communicative language teaching: An expanding concept for a changing world. In E. Hinkel (Ed). *Handbook of research in second language teaching and learning: Volume II*. pp. 541-557. Routledge.
- Londoño, G. (2003). La enseñanza de la lengua materna. Un reto para el docente, del decir al hacer. *Revista Hechos y Proyecciones del Lenguaje*, 13(1), 9-18.

- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Ministerio de Educación Nacional.
- Moya, C., Vanegas, I. y González, C. (2013). *Escribir hoy en el posgrado: escritura académica y producción de conocimiento*. Universidad Externado de Colombia
- National Leadership Council for Liberal Education and America's Promise. (2007). *College Learning for the New Global Century*. Association of American Colleges and Universities.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz editores.
- Richards, J. C., & Lockhart, C. (2010). *Reflective teaching in second language classrooms*. Cambridge University Press.
- Rost, M. (2013). *Teaching and researching listening*. Routledge.
- Savignon, S. J. (2001). Communicative language teaching for the twenty-first century. *Teaching English as a second or foreign language*, 3, 13-28.
- Seligman M.E.P. (1998). *Learned optimism: How to change your mind and your life*. (2a. ed.). Pocket Books.
- Senge, P., Boell, M., Cook, L., Martin, J., Lynn, K., Haygaru, T., Gruen, S. & Urrea, C. (2019). *Introduction to Compassionate Systems Framework in Schools. J-WEL*. https://jwel.mit.edu/sites/mit-jwel/files/assets/files/intro-compassionatesystemsframework-march-2019_0.pdf
- Swales, J. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge University Press.
- Train, R. (2012). Postcolonial complexities in foreign language education and the humanities. En G. Levine, A. Phipps, & C. Blyth (Eds.), *AAUSC issues in language program direction 2010: Critical and intercultural theory and language pedagogy* (pp. 141-160). Heinle & Heinle
- Unidad de Asesoría Curricular (2018). *Guía para redactar resultados de aprendizaje*. Centro de Desarrollo de la Docencia. Universidad del Desarrollo.

- Van der Wende, M. (2011). The Emergence of Liberal Arts and Sciences Education in Europe: A Comparative Perspective. *Higher Education Policy*, 24(2), 233-253
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society* (M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman, Eds.). Harvard University Press.
- Vygotsky, L. (1986). *Thought and Language*. MIT Press
- Woodward, T. (1991). *Models and metaphors in language teacher training: Loop input and other strategies*. Cambridge University Press.